

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO**



**“ EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE CRÉDITO OTORGADO POR LA BANCA
COMERCIAL Y SU COMPORTAMIENTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE
EL SALVADOR ”**

PRESENTAN:

LIC. JORGE JAVIER MEJÍA SORTO.
ARQ. ZOLEHIMY RUBIDIA REYES RUBIO.

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACION FINANCIERA.**

DOCENTE ASESOR:

MAESTRA VIDNIA CIDALIA PEREIRA ZELAYANDÍA.

NOVIEMBRE 2020.

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL.
SAN MIGUEL, EL SALVADOR, C.A.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DOCTOR RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICE – RECTOR ACADEMICO

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA
VICE – RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

DECANO

LIC. OSCAR VILLALOBOS

VICE – DECANO

LIC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA

SECRETARIO EN FUNCIONES

MTRO. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA

DIRECTOR GENERAL DEL PROCESOS DE GRADUACIÓN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES

DOCTORA MARTA VILLATORO DE GUERRERO

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRO JOSÉ MOISÉS ALFARO ALVARADO

COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MAESTRA VIDNIA CIDALIA PEREIRA ZELAYANDÍA

DOCENTE ASESOR

AGRADECIMIENTOS.

A Dios todo poderoso: Gracias a Dios Todopoderoso por haberme dado la fortaleza, sabiduría y el entendimiento que me permitieron finalizar mi carrera, por guardarme en el camino hacia la meta, ya que separados de él nada se puede lograr en la vida. (Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia. Proverbios 2:6).

A mi madre María Dolores González Sorto y padre Jorge Alberto Mejía: Por su amor, paciencia, dedicación, tolerancia, comprensión, su incondicional apoyo, oraciones, por ayudarme e impulsarme a lograr cada una de mis metas. Por ser la mayor inspiración en mi vida para lograr este triunfo.

A mi tía Verónica González: Por su apoyo, oraciones, comprensión, sus consejos, llamados de atención y ánimos para seguir adelante ante toda adversidad. Gracias de todo corazón.

A mi asesora de tesis MAF. Vidnia Cidalia Pereira Zelayandía: Por el tiempo, orientación y dedicación brindada en el desarrollo de nuestro trabajo de maestría.

A mi compañera de tesis, Arq. Zolehimy Rubidia Reyes Rubio: Por su esfuerzo, dedicación, entrega en cada una de nuestras reuniones, así como su amistad, respeto, cariño y confianza, al igual que su comprensión en todo momento.

JORGE JAVIER MEJIA SORTO.

AGRADECIMIENTOS.

A Dios todopoderoso, por la vida que nos brinda y por estar conmigo en cada paso que he dado, dándome la fortaleza para seguir en pie y lograr un sueño más como profesional, culminando con éxitos esta maestría.

A mis Padres, por todo el apoyo incondicional y su preocupación constante por mi bienestar, no hubiese sido posible realizar la culminación, de este peldaño más como profesional, ya que estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y siempre tuvieron confianza en mí.

A mi hermano gracias por tu apoyo incondicional, siempre brindándome ánimos y buenos consejos que ayudaron mucho para la culminación de este proyecto.

A la Universidad de El Salvador Facultad Oriental, por ser el Centro de mi Formación que Contribuyó en mi Crecimiento Humano y Profesional, durante todos estos años de Vida Universitaria.

Un especial, agradecimiento a mi compañero de tesis Javier Mejía por ser un compañero incondicional y por su preocupación en este proyecto que culminamos con éxito.

Y mis agradecimientos a nuestra asesora y jurados presentes por sus orientaciones brindadas para poder desarrollar el presente trabajo de investigación, quienes, con sus conocimientos y su experiencia, permitieron el mejoramiento de la tesis para culminar con éxitos y tener un peldaño más en mi vida como profesional.

ZOLEHIMY RUBIDIA REYES RUBIO.

INDICE.

ABSTRACT.	ii
PALABRAS CLAVES.	ii
INTRODUCCIÓN.	iv
RESUMEN.	iv
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	6
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.	6
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.	17
1.2.1 <i>Enunciado General.</i>	17
1.2.2 <i>Enunciados Específicos.</i>	18
1.3 JUSTIFICACIÓN.	18
1.4 ALCANCES.	20
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5.1 <i>Objetivo General.</i>	20
1.5.2 <i>Objetivos Específicos.</i>	21
1.6 DELIMITACIONES.	21
1.6.1 <i>Temporal.</i>	21
1.6.2 <i>Espacial.</i>	21
1.6.3 <i>Teórico – Conceptual.</i>	22
CAPITULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.	22
2.1 Normativa Legal.	22
2.1.1 <i>Constitución de la República de El Salvador.</i>	22
2.1.2 <i>Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.</i>	22
2.1.3 <i>Ley de Bancos.</i>	23
2.1.4 <i>Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento.</i>	25
2.1.5 <i>Código de salud y decreto legislativo que ampara la actuación ante la pandemia del COVID-19 en El Salvador.</i>	25
2.2 Marco Histórico.	27
2.2.1 <i>Nacionalización de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos.</i>	27
2.2.2 <i>Saneamiento, Fortalecimiento y Privatización de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.</i>	29
2.2.3 <i>Historia de la Teoría de Crecimiento Económico.</i>	30
2.3 Marco Teórico.	31
2.3.1 <i>Sistema Bancario en la Actualidad.</i>	31
2.3.1.1 <i>Entidades Supervisoras.</i>	31
2.3.2 <i>Crédito y Desarrollo Económico.</i>	34
2.3.2.1 <i>Cartera de Créditos.</i>	34
2.3.2.2 <i>Tasa de Interés.</i>	35
2.3.2.3 <i>Tasa de interés, ganancia como clave de la economía.</i>	36
2.3.2.4 <i>Tipos de interés de los valores de mercado.</i>	36
2.3.2.5 <i>Las tasas de interés bancarias: activa, pasiva y preferencial.</i>	37
2.3.2.6 <i>El Papel Crediticio y su Rol en la Economía.</i>	37
2.3.2.7 <i>Teoría de la Demanda Agregada.</i>	40
2.3.2.8 <i>Papel de los intermediarios financieros.</i>	41
2.3.2.9 <i>Tipos de préstamos bancarios.</i>	41
2.3.3.0 <i>Instituciones de crédito en El Salvador.</i>	43
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO.	47

3.1 SISTEMA DE HIPÓTESIS.	47
3.1.1 <i>Hipótesis General.</i>	47
3.1.2 <i>Hipótesis Específicas.</i>	47
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	48
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.	48
3.4.1 <i>Población.</i>	48
3.4.2 <i>Muestra.</i>	49
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.	50
3.6 PROCEDIMIENTOS.	50
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	53
Cuestionario Dirigido a Empresarios de la zona oriental de El Salvador, Mayores De 18 Años.	53
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	73
5.1. CONCLUSIONES.	73
5.2. RECOMENDACIONES.	73
BIBLIOGRAFÍA.	77
ANEXOS	83

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Saldos de préstamos por sector económico	16
Tabla 3.6.2 Cuadro de operacionalización de variables e indicadores	51

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Hitos relevantes del Sistema Financiero Salvadoreño, 1980-2020	8
Figura 2. Variables financieras que impactan el crecimiento económico	39
Figura 3. Principales líneas crediticias de instituciones financieras de El Salvador	42
Figura 4. Bancos privados de El Salvador	43
Figura 5. Bancos cooperativos de El Salvador	44
Figura 6. Bancos estatales de El Salvador	45
Figura 7. Sociedades de ahorro y crédito de El Salvador	45
Figura 8. Instituciones públicas de crédito de El Salvador	46

ABSTRAC

This study examines the role that the Salvadoran public bank plays in granting loans to the various economic sectors and how it influences the economic growth of El Salvador. The main sources of support exerted by banks to economic sectors are determined, but mainly to the MYPES that are financed by them and in what way they influence economic growth.

The data analyzed by the sample study, and population taken in a certain area of the country in this case the eastern, observing the levels of economic impact on Salvadoran businessmen who play with bank loans for their companies, the reinvention in times of COVID and in a way they are being kept afloat to avoid their closure, the different hypotheses that became the basis of the study for the surveys of the interviewed population are described in the same way, drawing from them the conclusions and recommendations that as a group they were analyzed.

Keywords: *public banking, loan granting, economic sectors, economic growth, etc.*

PALABRAS CLAVES.

A.

ABANSA: Asociación Bancaria Salvadoreña, ***ASI:*** Asociación Salvadoreña de Industriales.

B.

BCR: Banco Central de Reserva de El Salvador PIB Producto Interno Bruto., ***BM:*** Banco Mundial.

C.

CCP: Clasificación Central de Productos. ***CEPAL:*** Comisión Económica para América Latina., ***CIIU:*** Clasificación Industrial Internacional Uniforme. ***CNR:*** Centro Nacional de Registros.

D.

DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos. ***DO:*** Diario Oficial.

E.

FMI: Fondo Monetario Internacional. ***FUSADES:*** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

I.

ICG: Índice de Competitividad Global., ***INPEP:*** Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos., ***ISR:*** Impuesto sobre la Renta., ***ISSS:*** Instituto Salvadoreño del Seguro Social., ***IVA:*** Impuestos al Valor Agregado.

M.

MYPES: Micro y Pequeña Empresa.

N.

NCB-022: Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y reservas de saneamiento.

O.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P.

PEA: Población Económicamente Activa.

S.

SSF: Superintendencia del Sistema Financiero.

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación tiene como finalidad principal evaluar el impacto de crédito otorgado por la banca comercial, a los diferentes sectores económicos que mueven la economía del país, su tendencia a lo largo de los últimos años, y de qué manera incide en el comportamiento del crecimiento económico salvadoreño, tomando en cuenta como último punto la recesión económica mundial por la pandemia COVID y que efectos traerá como consecuencia en nuestra economía.

Se consideró importante realizar este estudio para entender cuál es la apuesta de la banca comercial en la financiación de las empresas de la zona oriental del país y como contribuyen en el movimiento del desarrollo económico de El Salvador.

Este estudio se compone de cinco capítulos. En el primero se hace el planteamiento del problema, desde la óptica de los investigadores, qué objetivos se persiguen, por qué se considera necesario realizar el trabajo, así como las delimitaciones o alcances del trabajo.

El segundo capítulo presenta los fundamentos teóricos; en este se procura comentar brevemente los antecedentes históricos del tema, se sustenta teóricamente, basado en textos de algunos autores y opiniones del equipo, así como también, la base legal, a la luz del marco regulatorio salvadoreño, que la ampara.

El tercer capítulo da a conocer el marco metodológico empleado; específicamente las hipótesis planteadas, el tipo de investigación realizado, la población investigada y las técnicas de captura de la información.

Finalmente se presenta en el capítulo cuatro los análisis de la información recopilada, y como capítulo final, las conclusiones y recomendaciones que el equipo plantea a la luz de los análisis realizados.

RESUMEN

En este estudio se examina el rol que juega la banca pública salvadoreña en los otorgamientos de créditos a los diversos sectores económicos y de qué manera influye con el crecimiento económico de El Salvador. Se determinan las principales fuentes de apoyo ejercida por la banca a los sectores económicos, pero principalmente a las MYPES que son financiadas por los mismos y de qué manera influyen a un crecimiento económico.

Los datos analizados por el estudio de muestra, y población tomada en una determinada zona del país en este caso la oriental, observando los niveles de impacto económico en los empresarios salvadoreños que juegan con créditos en la banca para sus empresas, la reinversión en tiempos de COVID y de manera se están manteniendo a flote para evitar el cierre de las mismas, se describen de la misma manera las diferentes hipótesis que llegaron a ser la base del estudio para las encuestas de la población entrevistada sacando de las mismas las conclusiones y recomendaciones que como grupo se analizaron.

Palabras claves: *banca pública, otorgamiento de créditos, sectores económicos, crecimiento económico, etc.*

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

Un problema asociado al crecimiento económico de El Salvador es la inversión privada que se registra como una de las más bajas en toda Latinoamérica, lo que impacta en las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto. Lo anterior está asociado en cierta medida a la falta de capital propio de las empresas, el limitado acceso al crédito, la baja productividad de las empresas nacionales y hoy en día el efecto de que provoca la pandemia del COVID-19. Por lo tanto, no es de extrañar que, con este panorama, las dificultades de competitividad internacional que tenga El Salvador determinen la forma de inserción de este a los mercados internacionales y el aprovechamiento o no de los tratados de libre comercio u otros acuerdos comerciales.

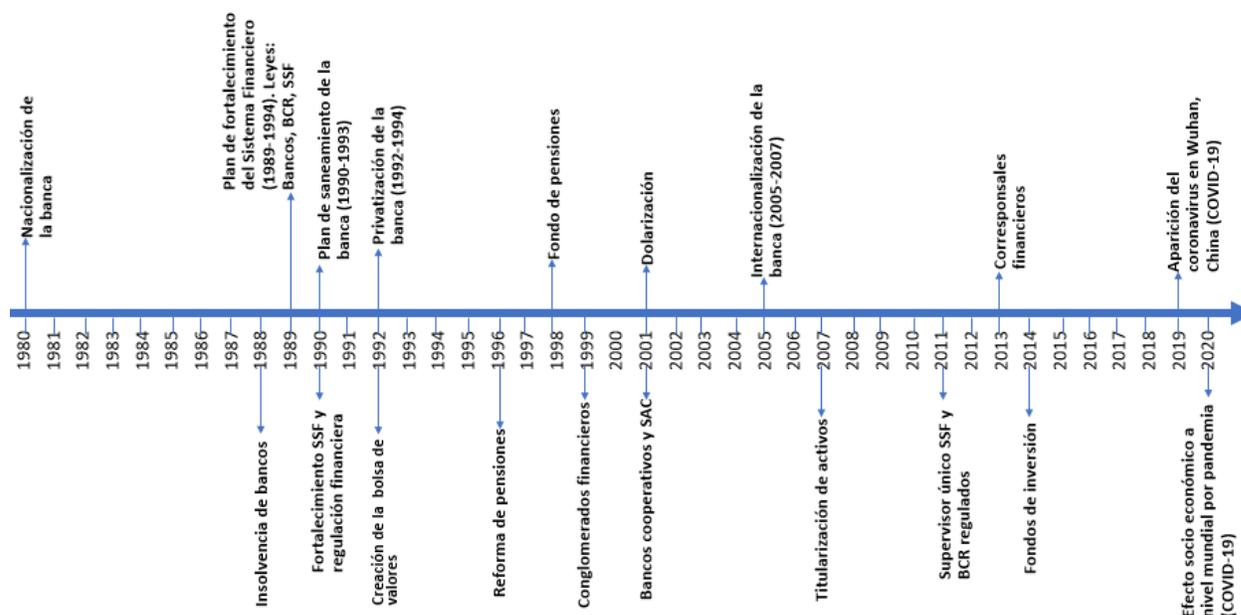
En la década de los '90 el sistema financiero de El Salvador experimentó fuertes cambios estructurales, producto de la coyuntura económica y civil registrada en los años '80 y principio de los '90. En este periodo la nacionalización de la banca predominaba en el país, sin embargo, se hicieron notar graves deficiencias en los procesos de otorgamiento de créditos, alta mora crediticia, y graves problemas de liquidez y solvencia de las instituciones financieras; esto dio lugar a una etapa de saneamiento y rehabilitación de estas instituciones mediante aportes de capital y compra de cartera morosa, a fin de restablecer el equilibrio financiero del sistema en apoyo al crecimiento de la economía y cumplir con los requisitos mínimos de capital y reservas que en ese momento exigía la normativa legal.

La etapa de saneamiento y rehabilitación de las instituciones financieras fueron parte del Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero que inició el Banco Central de Reserva (BCR), que contenía las etapas de: evaluación de la cartera de préstamos, constitución de reservas de saneamiento y ajustes reales de estados financieros; reestructuración

institucional; saneamiento o restitución de patrimonios netos; fortalecimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) como ente supervisor y revisión del marco regulatorio y legal; y privatización de las instituciones financieras mediante la venta de acciones. Lo anterior dio lugar a la transición de una, banca netamente estatal, una banca privada que luego se internacionalizó, producto de la privatización y regionalización del sistema bancario. En este proceso, el BCR jugó un papel sustancial mediante las reformas al marco normativo teniendo que garantizar el desarrollo y la estabilidad del sistema. La Ley de Casas de Cambio, la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Ley de Privatización de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, Ley de Bancos, Ley de Mercado de Valores, son regulaciones que fueron creadas y en algunos casos reformadas con el fin de normar y ordenar el mercado financiero del país.

Hitos relevantes del Sistema Financiero Salvadoreño, 1980-2020.

Figura 1.



Fuente: FUSADES - Investigación del Sistema Financiero Salvadoreño Serie1_2020.

También es importante destacar que en esta década se creó el Banco Multisectorial de Inversiones, hoy denominado Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), que actúa como banco de primer y segundo piso, con énfasis en este último que ofrece fondos de mediano y largo plazo que son otorgados a través de instituciones financieras locales; y del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), como un garante de los depósitos del público, adicionalmente a raíz de la pandemia del COVID-19 toma mayor relevancia en El Salvador logrando crear líneas de créditos para la pequeña y mediana empresa, incentivando la inversión en artistas nacionales.

Otro hecho significativo que marcó un nuevo giro en la economía de El Salvador a principios del siglo XXI, fue la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria (a partir de enero de año 2001), con la cual el país contaría con bimonetarismo; permitiendo la circulación tanto del colón como del dólar, lo anterior trajo consigo cambios radicales en el sector real y

financiero bancario del país, éstos últimos tuvieron que realizar el canje de colones en circulación por dólares.

En este sentido, la creación y reformas de la normativa legal marcaron una nueva era para el sistema financiero salvadoreño, dando lugar en el transcurso del tiempo a la privatización, regionalización, fusiones y adquisiciones, integración de conglomerados financieros e internacionalización del sistema bancario, lo que ha permitido el fortalecimiento del sistema financiero nacional, golpeado a través del tiempo por diferentes circunstancias y malos manejos.

Dado el predominio de la banca internacional en la economía salvadoreña, en periodos de crisis estos reaccionan con mecanismos de protección para mantener carteras sanas y niveles de liquidez aceptables, con lo cual se restringe el otorgamiento de créditos hacia los diferentes sectores de la economía, situación que afecta la dinámica económica.

Durante la pasada la crisis financiera mundial de 2008, la economía salvadoreña sufrió una fuerte contracción en las variables financieras (créditos, depósitos, tasas de interés, entre otras) así como en las demás variables macroeconómicas (PIB: consumo, gasto público, inversiones, exportaciones e importaciones), por lo que las instituciones financieras del país se vieron en la necesidad de implementar políticas rígidas y restrictivas en el otorgamiento de créditos, particularmente a los sectores de la micro, pequeña y media empresa, provocando para 2009, significativos impactos en la economía y con ellos una desaceleración en el crecimiento que se venía registrando durante los últimos años. Tal como lo plantea Fuentes (2010), dichas medidas fueron impulsadas por factores de oferta:

- i) Medidas prudenciales para proteger la liquidez sistémica.
- ii) Lineamientos sectoriales restrictivos provenientes de las casas matrices.

- iii) Menor acceso y encarecimiento de financiamiento externo. A la fecha, el país continúa recuperándose y en algunos casos aún no se logran alcanzar los niveles mostrados antes de la crisis.

En este orden de ideas, el gobierno de El Salvador ha implementado políticas públicas que buscan incentivar la actividad económica, a través de la inyección de recursos a la economía derivados del crédito bancario, ya sea de banca privada o estatal, de manera que se canalicen recursos para financiar las inversiones de los sectores productivos del país y mantengan la dinámica productiva a un ritmo que genere crecimiento económico, ingresos y empleo.

El desarrollo productivo ha representado tradicionalmente un enfoque de desarrollo económico, a través del cual el Estado define la visión estratégica y las principales líneas de acción orientadas a los sectores económicos. De esta manera el acceso a recursos para la ejecución de inversiones productivas constituye uno de los principales pilares en las estrategias de desarrollo. Una de las formas de suministrar recursos para dinamizar la actividad económica es a través del crédito, ya sea por medio de la banca pública o privada.

Paralelamente, BANDESAL provee créditos a instituciones financieras para que ellas trasladen estos recursos a los usuarios finales, de forma que ellos los utilicen en sus proyectos de inversión, tales como la ampliación permanente en su capital de trabajo, la capacitación técnica a su personal, la compra de maquinaria y equipo e incluso la construcción de instalaciones e infraestructura física, otorgando al cierre de junio 2019, a través de las distintas líneas de apoyo al fomento productivo aproximadamente 50,691 créditos, equivalentes a más de US\$237 millones.

Dado que las decisiones de inversión realizadas por las empresas, básicamente son financiadas por dos fuentes, los fondos propios y/o los fondos ajenos, se puede fácilmente establecer una clasificación de empresas a partir del uso de dichas fuentes:

-Grupo 1: Las que pueden financiar la ejecución completa de sus proyectos con fondos propios.

-Grupo 2: Las que tienen que recurrir al endeudamiento como la vía de obtención de recursos para su puesta en marcha.

-Grupo 3: Las que utilizan una combinación de ambas fuentes.

La teoría financiera ha enseñado que es más costoso el uso de los recursos propios y en la práctica sucede que muy pocas empresas se autofinancian al 100% para la puesta en marcha de una inversión, ya que prefieren utilizar una combinación de ambas fuentes, siempre que los costos del acceso a éstas se encuentren dentro de los parámetros aceptados por la empresa.

De esta manera, el financiamiento al que recurren puede adoptar la forma de crédito bancario. El crédito bancario es una transacción financiera que facilita fondos a los agentes deficitarios para que puedan realizar las actividades económicas planeadas (Brigham, Scott Besley y Eugene F., Fundamentos de Administración Financiera, 14ª Edición, 2017, P. 29.).

En este sentido, el acceso al crédito es de vital importancia para la dinámica de la actividad económica y es que existe una relación significativa entre la dinámica del crédito bancario y la economía, en la medida en que se orientan fondos del sistema financiero hacia los sectores para el desarrollo de inversiones productivas. La actividad crediticia es ejercida por intermediarios financieros como los bancos quienes operan a una escala mayor que la de los pequeños prestatarios, la cual les permite reducir considerablemente los costos promedio por transacción. Los bancos tienen la capacidad de estimular y recolectar el ahorro de una sociedad y distribuirlo entre las empresas y los sectores que necesitan capital (Jeff Madura, Administración Financiera Internacional, 12ª Edición, 2018, P. 41.).

Definición del problema.

La crisis financiera mundial ocurrida en el 2008, provocó una marcada segmentación de los mercados financieros y generó condiciones rígidas de financiamiento hacia los sectores productivos de El Salvador, impactando significativamente a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME); situación que se ve reflejada en el racionamiento del crédito hacia estos sectores a través de las variadas tasas de interés según el tamaño de la empresa, escasa participación en el crédito al sector privado, el mayor uso de autofinanciamiento para obtener capital de trabajo o para la ejecución de proyectos de inversión, así como el uso de proveedores. Estas limitaciones de acceso al crédito, que obstaculizan los procesos de inversión de las empresas, afectan su capacidad productiva, limitan la ejecución de nuevos proyectos innovadores y en el peor de los casos puede provocar el cierre de las empresas.

Según el informe de la CEPAL (2011), la baja participación de las empresas de menor tamaño en el crédito al sector privado es un problema que aqueja a todas las economías modernas, la experiencia indica que las empresas pequeñas tienen mayor facilidad para obtener financiamiento cuando: predomina los bancos públicos, la banca privada es de capital nacional, existen instituciones más chicas y con mayor flexibilidad y se dispone de un banco nacional de desarrollo.

Para el caso de El Salvador, el predominio de la banca es privada y de capital extranjero, que responde a conglomerados financieros internacionales en las cuales las políticas bancarias están supeditadas a los parámetros establecidos de la casa matriz. Por otro lado, aunque se dispone de un banco nacional de desarrollo, éste no ha logrado generar los impactos necesarios para apoyar el desarrollo y la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Las limitaciones al financiamiento de las inversiones de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tienen diferentes orígenes, entre los que destacan aspectos como los

institucionales, de evaluación de riesgos o los referidos a las normativas financieras. También están las diferentes necesidades de financiamiento de las PYMES integrado al hecho de las diferencias de atención que se les brinda de parte de la banca privada y pública y en muchos casos predomina la imposibilidad en el cumplimiento de los requisitos que establecen las entidades financieras, elevados costos de financiamiento, y las insuficiencias de garantías de las empresas que requieren los fondos (colaterales).

En este mismo orden, es importante destacar que la banca privada argumenta que los créditos orientados hacia las empresas, por tratarse de préstamos de bajo monto, les hacen incurrir en deseconomías de escala, razón por la cual, las instituciones bancarias imponen mayores restricciones, entre las que se señalan presentación de garantías que le permitan cubrirse del riesgo atribuidos a estos créditos con elevadas tasas de interés.

En términos generales, el financiamiento bancario otorgado por la banca privada presenta una tendencia más marcada hacia el crédito de corto plazo, con elevados márgenes de intermediación y una clara segmentación hacia grandes empresas, excluyendo de manera significativa a las pequeñas y medianas, debido al manejo de los elementos de riesgo asociados a los créditos bancarios.

Un elemento que influye de manera trascendental en el grado de acceso al financiamiento de las PYMES es la forma en que el sistema financiero se ha configurado, en el país durante los últimos 20 años se ha implementado una política de apertura comercial, que incluyó la extranjerización de la banca.

Para el año 2008 se completó la venta de los principales bancos salvadoreños a bancos internacionales de primer piso y en la actualidad el sistema cuenta con 14 bancos comerciales que tienen propiedad mayoritaria de no residentes, con la excepción de dos bancos estatales. Cabe señalar que el gobierno que asumió en 2009, impulsó una serie de reformas tendientes a

impulsar el desarrollo productivo de las empresas, con las cuales se creó la Banca de Desarrollo (a través de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, creada por Decreto No. 847, emitido el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 197, Tomo No. 393 del 21 de octubre de 2011). No obstante, las acciones gubernamentales, presentan una estimación según tramo de deuda que muestra una disminución de la participación de las PYMES del 44,9% al 35,1% entre 2004 y 2009 (p.40). Más allá del porcentaje de participación, el autor indica la existencia de una tendencia a la reducción del crédito dirigido a PYMES en los últimos años. Bajo este contexto es necesario que se generen las condiciones para fomentar mecanismos de acceso al financiamiento para las MIPYME, que busquen financiar inversiones productivas y reducir la brecha entre los créditos destinados al sector consumo con los destinados a las actividades productivas. En 2009, sólo el 1% de las acciones de los conglomerados financieros correspondía a titulares nacionales.

La pandemia del COVID-19 ha generado actualmente la gran recesión económica en todo el mundo, ésta misma ha golpeado fuertemente la economía El Salvador, teniendo un impacto en las inversiones extranjeras hacia nuestro país, exportaciones de este hacia el extranjero, importaciones, turismo, crisis de empresas por cierre, remesas familiares etc.

El economista Óscar Cabrera, presidente de la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica y expresidente del Banco Central de Reserva, advierte que, si la crisis global se profundiza, El Salvador se enfrentará a un escenario como el de la recesión mundial de 2008 y 2009, que provocó una caída de 2.08 por ciento en la economía local.

El Salvador recibirá dos choques económicos, indican los analistas. Uno es el interno, generado por la paralización de las actividades de varias empresas, como las relacionadas al turismo, los centros de llamadas, las maquilas, los centros comerciales, entre otros.

El otro choque vendrá del extranjero y la vía de transmisión será el comercio exterior y las remesas.

Un menor dinamismo económico en socios comerciales vitales para El Salvador, como Estados Unidos y Centroamérica, reducirían las exportaciones. Estos dos mercados reciben el 83% por ciento de los productos que vende el país en el extranjero.

Lo mismo ocurrirá con las importaciones. Ya en los primeros dos meses de este año se notó una reducción en las compras de bienes intermedios, es decir, los insumos necesarios para producir otros bienes y servicios. Estos decrecieron en 2.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.

El expresidente del BCR también prevé un impacto en la percepción sobre el riesgo de invertir en El Salvador.

Esto afectaría la inversión extranjera y el acceso al financiamiento externo para las empresas y el gobierno.

Las remesas familiares también se verían afectadas. Aunque la mayor parte de los envíos provienen de Estados Unidos, también se reciben flujos de naciones como Italia y España. Los gobernantes de estas naciones han restringido la movilidad de sus habitantes y, por ende, han paralizado actividades productivas.

Al cierre del 2019, el país recibió \$5,650.2 millones en remesas y la encuesta de hogares del 2018 revela que el 96 % de las familias receptoras utilizan este dinero para consumo.

Con remesas deprimidas, restricción de circulación de personas y empresas cerradas, se espera un impacto directo en el principal motor de la economía salvadoreña: el consumo, la producción de bienes y servicios desarrollada dentro del territorio nacional, llegó a \$26,056 millones en 2018, según las más recientes estadísticas del BCR. El 83 % de ese monto fue producto del consumo de los hogares.

El 11 marzo del 2020 da inicio la cuarentena en El Salvador, a raíz de la pandemia por el COVID-19, donde el sector económico comienza a sentir efectos a la baja de sus ventas y servicios, como también en la falta de producción de estos mismos, el 13 de junio de 2020 el presidente Nayib Bukele anuncia en una cadena nacional que se realizará una reactivación paulatina en la economía, la cual inicia partir del 16 de junio del 2020 como primera fase de reapertura económica, faltando actualmente debido a incrementos de casos por pandemia las siguientes etapas, divididas en 4 fases las instituciones financieras evalúan los riesgos económicos y proponen políticas adecuadas para prevenir la alta morosidad de la cartera de créditos.

Tabla 1.

Saldos de Préstamos por sector económico.

Bancos, Bancos Cooperativos y SAC.

(Valores expresados en millones y dólares estadounidenses).

SECTORES ECONÓMICOS	DIC – 18 US\$	DIC – 19 US\$	VAR. US\$MM	VAR %	PARTIC. %
Consumo	4273	4515	242.5	5.7%	34.6%
Vivienda	2548	2593	45.4	1.8%	19.9%
Comercio	1665	1771	106.1	6.4%	13.6%
Indust. Manuf.	1126	1247	120.9	10.7%	9.6%
Servicios	972	1012	40.6	4.2%	7.8%
Construcción	405	439	34.0	8.4%	3.4%
Inst. Financ.	435	368	(66.6)	-15.3%	2.8%
Privadas					
Agropecuario	393	413	19.5	4.9%	3.2%
Trans. Almac, y comun.	250	274	24.6	9.9%	2.1%

Elect., gas y agua	217	256	39.1	18.0%	2.0%
Activ. no clasificadas	152	144	(7.5)	-4.9%	1.1%
Minerías y canteras	6	6	(0.4)	-6.7%	0.0%
TOTAL	12440	13039	598.1	4.8%	100%

Fuente: SSF sobre la base de información de Central de Riesgos.

En lo antes mencionado, se puede describir que el problema principal en el otorgamiento del crédito por la banca comercial y el índice con el que impacta en el comportamiento económico en El Salvador, radica en que debido a una economía desregulada como resultado de la falta de capital propio, los bancos comerciales son los encargados de otorgar créditos a las empresas y los diversos sectores en el país, implementando tasas de intereses por prestar el efectivo garantizando su retorno a las entidades y diferentes sectores teniendo como efectos: el crecimiento económico fluctuante en El Salvador, producto interno bruto por sectores, cartera de préstamos, liquidez en la banca comercial, y el crecimiento en la misma.

Sus causas: Otorgamientos de créditos, carteras reestructuradas por los sectores diversos a refinanciar, diferentes tasas de interés de préstamos otorgados a sectores económicos, la captación de depósitos por sus clientes, tendencia a generar liquidez en la banca por medio de remesas, nuevas fuentes de financiamientos, carteras saneadas y porcentaje de morosidad.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

1.2.1 Enunciado General.

➤ Cómo el efecto del otorgamiento crediticio por la banca comercial influye en el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.

1.2.2 Enunciados Específicos.

- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento bancario que tienen las empresas de la zona oriental de El Salvador?
- ¿Cómo impacta la pandemia del COVID-19 en la cartera de créditos otorgada por la banca comercial en El Salvador?
- ¿Cuáles son los impactos económicos y financieros de la pandemia covid 19 en las empresas de la zona oriental?

1.3 JUSTIFICACIÓN.

La evaluación de las condiciones de competencia de un sector, como el sistema financiero de un país como El Salvador, debe partir de la comprensión de la estructura interna del mismo y del entorno en que se desenvuelve. La importancia del crédito para la actividad económica es muy relevante y de gran valor, ya que este mismo no sólo ayuda en muchos aspectos empresariales, además de aportar la confianza en el sistema financiero de un país o región, evita que el tejido industrial del mismo se rompa y, sobre todo, de cara al exterior invita a la inversión de empresas extranjeras en todo el país.

Si bien es cierto que actualmente el principal problema que existe en la mayoría de los países debido a la crisis, es que las entidades financieras no dan crédito a sus clientes sin antes realizar un estudio de la situación económica de sus empresas que les permita exigir un tipo de garantía que respalde ese crédito, parece que esta tendencia está cambiando ya que las propias entidades se dan cuenta de que, si no facilitan el crédito, esto al final repercute negativamente en sus propios balances.

Para los bancos, el crédito no solo significa el dar dinero, implica también que van a recibir el dinero que han prestado con intereses o garantías que beneficien a la propia entidad. La morosidad es un elemento que va implícito en el crédito, ya que hay un porcentaje de mora que la entidad tiene en cuenta. Sin embargo, es mucho más el beneficio lo que obtiene el propio banco por los créditos que concede, que el dinero que pierde por la morosidad de sus clientes.

La mayoría de las actividades de los bancos están relacionadas con la distribución eficiente de los recursos financieros, función esencial para el desarrollo económico. Los bancos son agentes fundamentales en la financiación del capital y, por tanto, favorecen el desarrollo económico. De hecho, existe una alta correlación entre el crédito bancario y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Los países con sectores bancarios proporcionalmente pequeños tienen niveles más bajos de desarrollo. Esta fuerte correlación es una clara señal del vínculo existente entre el desarrollo financiero y el económico.

La importancia del sistema bancario en la economía de El Salvador es difícilmente discutida. Sus funciones incluyen no sólo el papel de transformación de plazos, sino también el ser parte vital del financiamiento de los proyectos de inversión del país. La existencia de un sistema financiero con diversidad de competencias influye de manera directa en la actividad económica, favoreciendo la diversidad de líneas de créditos. En El Salvador, el sistema bancario ha evolucionado en un ambiente de constantes cambios, pasando por etapas de nacionalización, privatización y dolarización de la economía, hechos que han ejercido un gran impacto a lo largo de los años. Sin embargo, éste se ha consolidado como uno de los sistemas financieros más importantes en Centroamérica; el crédito es un elemento importante que está y que siempre estará dentro de la economía de un país y que es necesario, esencial, para que el propio país tenga solvencia, la capacidad empresarial y el apoyo social necesario para mantener un gobierno y dar estabilidad a una economía y al propio país.

En el 2020, el COVID-19 pasará a la historia como una de las peores crisis que el mundo ha vivido, la enfermedad que se ha proliferado a nivel mundial, convirtiéndose en una pandemia, pone en riesgo un bien público esencial tanto a nivel nacional e internacionalmente, la salud humana, e impactará a una ya debilitada economía salvadoreña, afectando tanto la oferta como la demanda, a través de la interrupción de las cadenas de producción, como a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza de desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda que mantengan las personas naturales y jurídicas de El Salvador.

1.4 ALCANCES.

El presente trabajo de investigación es basado de manera general, sobre los diversos sectores económicos, integrados como parte del desarrollo en la economía salvadoreña, permitiendo obtener datos precisos y concisos, estudiando hechos históricos, proporcionados a través de fuentes de investigación y herramientas reales, permitiendo un mejor análisis del anteproyecto realizando bases sustentables, para la elaboración de los pasos siguientes, como los indicadores para medir el comportamiento financiero, y como se desenvuelve en la banca comercial, pretendiendo observar tendencias reflejadas a través de datos, considerando las fluctuaciones que ha sufrido la economía salvadoreña, en el sistema financiero, a través de los años, conocer si existe un balance en cuanto a deuda nacional y externa permitiendo definir en qué posición se encuentra nuestra economía y si existe una sostenibilidad financiera, tomando en cuenta la pandemia que afecta a la población salvadoreña.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo General.

➤ Analizar el efecto del otorgamiento crediticio por la banca comercial y el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Identificar el acceso crédito bancario y sus fuentes de financiamiento en empresas de la zona oriental de El Salvador.
- Determinar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la cartera de créditos otorgada por la banca comercial en El Salvador
- Estimar los impactos económicos y financieros de la pandemia COVID-19 en las empresas de la zona oriental.

1.6 DELIMITACIONES.

1.6.1 Temporal.

- Este estudio se realizó en el periodo comprendido entre febrero y agosto del año 2020.

1.6.2 Espacial.

- Para efectos de encuestas e investigaciones se establece la zona oriental como espacio para desarrollar este estudio. En su esencia, esta investigación comprende el análisis de la cartera de la banca comercial de El Salvador y su relación con los aspectos macroeconómicos del país, sobre todo el impacto que genera en los empresarios salvadoreños siendo estos los más afectados en el otorgamiento crediticio tomando en cuenta la pandemia del COVID-19. Debido a la situación actual por pandemia, se decidió como medida preventiva pasar encuestas, de manera virtual a empresarios a través de redes sociales y de correos electrónicos.

1.6.3 Teórico – Conceptual.

➤ Dicha información es enfocada en base general, publicadas y dadas a conocer por instituciones como el Banco Central de Reserva de El Salvador, la Superintendencia del Sistema Financiero, Abansa, entre otros.

CAPITULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

2.1 Normativa Legal.

La Normativa legal en la cual se fundamentará el desarrollo del trabajo de investigación se detalla a continuación:

2.1.1 Constitución de la República de El Salvador.

Art 111. Emisión de especies monetarias.

El poder de emisión de especies monetarias corresponde exclusivamente al Estado, el cual podrá ejercerlo directamente o por medio de un instituto emisor de carácter público. El régimen monetario, bancario y crediticio será regulado por la ley.

El Estado deberá orientar la política monetaria con el fin de promover y mantener las condiciones más favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional.

2.1.2 Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Art. 3. Aplicación de leyes de creación.

El Banco Central tendrá por objeto fundamental, velar por la estabilidad de la moneda y será su finalidad esencial promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias,

crediticias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional. Tomando en cuenta los tres enunciados d, e, y f.

Al efecto corresponde al Banco:

d) Mantener la liquidez y estabilidad del sistema financiero;

e) Propiciar el desarrollo de un sistema financiero eficiente, competitivo y solvente;

f) Regular la expansión del crédito del sistema financiero.

Art. 64. Tasas de interés.

El Banco deberá elaborar y publicar, oportunamente, las principales estadísticas macroeconómicas de carácter monetario, de balanza de pagos, de cuentas nacionales e indicadores de corto plazo, de comercio exterior; y otras que estime necesario el Consejo, definiendo éste los medios en los que se divulgarán

2.1.3 Ley de Bancos.

Art. 1. Objeto y alcance de la ley.

La presente ley tiene por objeto regular la función de Intermediación Financiera y las otras operaciones realizadas por los bancos, propiciando que éstos brinden a la población un servicio transparente, confiable y ágil, que contribuya al desarrollo del país.

Art. 51. Tipos de operaciones.

Los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera: (tomando en cuenta solo los literales siguientes).

Conceder todo tipo de préstamos, tales como los referidos a las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, industria, comercio, transporte, construcción y demás formas de producción de bienes y servicios, adquisición de bienes duraderos y gastos de consumo;

Conceder créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas o terrenos, sus mejoras, reparaciones, o cualquier otro destino de carácter habitacional.

Art. 59. Criterios para el Otorgamiento de Financiamiento y Tipos de Plazos.

Los bancos deberán sustentar la concesión de los financiamientos en un análisis de las respectivas solicitudes, que les permitan apreciar el riesgo de recuperación de los fondos. Para ello deberán considerar la capacidad de pago y empresarial de los solicitantes; su solvencia moral, su situación económica y financiera presente y futura, para lo cual deberán requerir obligatoriamente sus estados financieros, los cuales deberán ser auditados cuando lo requiera la ley; las garantías que, en su caso, fueren necesarias; la nómina de socios o accionistas con participación en el capital social y demás elementos e información que se considere pertinente.

Además, deberán solicitar la declaración de Impuesto sobre la Renta del ejercicio o período de imposición inmediato anterior a la solicitud de financiamiento y los Estados Financieros presentados a la Administración Tributaria correspondientes a dicha declaración. También podrá solicitar otros elementos que consideren necesarios. El refinanciamiento, deberá ser sustentado de la misma manera que el financiamiento.

La Superintendencia del Sistema Financiero deberá normar para el fiel cumplimiento de lo dispuesto anteriormente para la calificación de los financiamientos. Cuando obtengan recursos del Banco Multisectorial de Inversiones o de otras fuentes de crédito, los bancos concederán préstamos guardando armonía con las condiciones de financiamiento establecidas por la fuente de que se trate. Si los recursos obtenidos fueren en moneda extranjera, podrán conceder préstamos y los deudores obligarse al pago en la misma moneda extranjera. Para el otorgamiento de créditos, éstos se conceptúan de corto plazo cuando sean hasta de un año; de mediano plazo, cuando sean de más de un año, pero no excedan de cinco años; y de largo plazo, los de más de cinco años.

2.1.4 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento.

Objeto.

Art.1.

Las presentes Normas tienen por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

2.1.5 Código de salud y decreto legislativo que ampara la actuación ante la pandemia del COVID-19 en El Salvador.

- **Código de Salud.**

Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la república de El Salvador.

El código de salud ampara que la Organización Mundial de Salud (OMS), ha reconocido que la pandemia por COVID-19 es una emergencia sanitaria, social, económica y mundial, que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos y las personas; habiéndose determinado que una de las medidas más efectivas para evitar es, entre otros el distanciamiento social y la implementación de medidas de control del funcionamiento de las diversas entidades naturales y jurídicas para el control de la propagación de la pandemia.

- **Decreto legislativo no. 639, "Ley para el aislamiento, cuarentena y vigilancia por COVID-19"**

Se declara todo el territorio nacional como zona epidémica, sujeta a control sanitario, por lo cual toda la población está obligada a mantenerse en resguardo domiciliario y únicamente se podrá salir de las viviendas en los casos detallados a continuación.

La Ley tiene como objeto, desarrollar las condiciones, el tiempo y forma del cumplimiento de los supuestos de: 1) Aislamiento; 2) Cuarentena; 3) Vigilancia y Observación de Casos Sospechosos.

Se designa al Ministerio de Salud ("MINSAL"), con el apoyo de otros Ministerios o Instituciones, como entidad a cargo de la coordinación de las acciones para el cumplimiento de las disposiciones, para lo cual contará con el apoyo de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada, si fuese necesario, para garantizar el acatamiento de la población a las medidas impuestas y el efectivo control sanitario.

Además, se habilita a los laboratorios, hospitales y clínicas privados para poder realizar pruebas del COVID-19, contando con autorización y supervisión estricta del MINSAL.

Medidas generales:

El MINSAL deberá cumplir con el Reglamento Sanitario Internacional en cualquier acción relacionada con la vigilancia del COVID-19. Cualquier persona que tenga conocimiento de cualquier caso sospechoso o confirmado de COVID-19 deberá informarlo al MINSAL.

Además, se establecen sanciones en caso de incumplimiento de las disposiciones de la Ley, de conformidad con el Código de Salud. La presente Ley aplicará de manera especial de cualquier otra que la contraríe.

2.2 Marco Histórico.

2.2.1 Nacionalización de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

Justificándose en la peculiar condición económica que se caracterizaban en la economía salvadoreña a finales de la década de los 70, se tomó la determinación de nacionalizar el sistema financiero privado. Entre las razones que justificaron la acción se encontraban las siguientes: Las condiciones de extrema pobreza de la población, la concentración de la propiedad de las instituciones de crédito en un pequeño grupo de familias que abarcaban, además del negocio de la intermediación financiera, empresas en los sectores agropecuario, industrial y de servicios; la agudización de los problemas relacionados con la alta concentración de la riqueza y del ingreso; y la misma estructura de propiedad que hizo posible que los bancos del sistema privado se volvieran cómplices de la fuga de capital que se registró durante los dos últimos años de la

década y que demandaba la adopción de medidas que atacaran los factores limitativos estructurales subyacentes en el fondo de las crisis. (www.bcr.gob.sv, 2019).

La nacionalización de la banca fue decretada el 7 de marzo de 1980 teniendo como objetivo promover una menor desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, mediante una nueva estructura de propiedad de las instituciones nacionalizadas, democratizar el crédito mediante la extensión de sus beneficios a los sujetos económicos que habían permanecido marginados y promover la utilización más racional del ahorro interno captado por el sistema financiero.

Decretos que inciden en las instituciones crediticias.

Decreto N° 158:

Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, del 7 de marzo de 1980, fue promulgado, entre otras razones, para que la canalización de ahorros fuera orientada para promover el bienestar general de la población. Para esto se reestructuro el sistema financiero para volverlo capaz de contribuir a los esfuerzos que en adelante debería realizar el Gobierno, para acelerar al proceso de desarrollo económico y social del país.

Decreto N° 159.

Ley Transitoria de Intervención de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Prestamos establece en su **Art. 1** - Para garantizar el normal funcionamiento de los bancos comerciales privados, de las empresas financieras privadas de empresas y las asociaciones de ahorro y prestamos afiliadas al Sistema de la Financiera Nacional de la Vivienda

y prevenir actos que dificulten su reordenamiento, se decreta la intervención de estos. La ejecución del decreto estuvo a cargo del Banco Central de Reserva de El Salvador, que nombro en cada institución un inventor. Los bancos permanecieron nacionalizados por más de una década, hasta que en 1990 se dio paso a un Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero en preparación a una nueva privatización de la banca.

2.2.2 Saneamiento, Fortalecimiento y Privatización de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

En 1990, uno de los problemas fundamentales del sistema financiero era su estructura organizacional, pues estaba establecido como un régimen político y centralizado, donde el Gobierno dominaba el sistema en su conjunto, desde la formulación y ejecución de la política monetaria hasta la conducción administrativa individual de los bancos, que eran propiedad estatal. Esto permitía que el otorgamiento de créditos fuera de competencia del Gobierno y estuviera orientado hacia sectores, grupos o personas con mayor poder político.

A sí mismo, como producto del problema de crisis económica y violencia que se vivió en el país entre los años 1980 y 1990 y de las graves deficiencias en los procesos de otorgamiento de créditos, la mora crediticia ascendía a más de \$434 millones, al 31 de diciembre de 1989. Tal situación había repercutido fuertemente en la liquidez y solvencia de las Instituciones financieras. (Evolución del Sistema Financiero en El Salvador, 2019).

El banco Central de Reserva inicio un programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero con el objetivo de convertir el sistema en promotor de desarrollo económico y Social, de fortalecer y sanear las instituciones para privatizarlas, con el fin de lograr una base

amplia de accionistas que garantizaran el correcto funcionamiento a través de una mayor eficiencia y competitividad.

El Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero se realizó en las siguientes etapas: evaluación de la cartera de préstamos de cada banco para determinar la gravedad del problema; constitución de reservas de saneamiento y ajuste de estados financieros que reflejaran la realidad financiera de las instituciones, reestructuración institucional, para dotar al país de instituciones eficientes con las que el Estado pueda promover el desarrollo económico y social; saneamiento o restitución de patrimonios netos; fortalecimiento de la Superintendencia y revisión del marco regulatorio y legal, y privatización de las instituciones financieras mediante la venta de acciones al mayor número de inversionistas.

2.2.3 Historia de la Teoría de Crecimiento Económico.

Los primeros en construir un cuerpo analítico sólido capaz de explicar la economía capitalista industrializada son Adam Smith y David Ricardo y el nacimiento de la Economía moderna se asocia a sus obras más importantes Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones en 1776 y Principios de economía política y tributación en 1817, el sistema monetario vigente de la época era el Patrón de Oro , y el comercio internacional existente fue tan solo mercancías e insumos para la producción.

Adam Smith es considerado el padre de la economía, sus estudios los realizó en la segunda mitad del siglo XVII, durante la revolución industrial, estableció los fundamentos de la teoría del valor y los precios, consideraba que el principal factor para el crecimiento de un país residía en el mejoramiento de la productividad por medio de la especialización y división del trabajo. Consideraba que el crecimiento de la riqueza estaba limitado por el tamaño del mercado.

David Ricardo, desarrollo la teoría de la Renta, donde racionalizaba que cada vez que aumentaba la población y demanda de alimentos, debían cultivar tierras cada vez menos fértiles, lo que podía conducir a la economía a un estado estacionario por el incremento de los costos, consideraba que la clase capitalista era la portadora y el motor de la economía y que se encontraba limitada por una clase rentista improductiva, los terratenientes, situación de estado estacionario, falta de beneficios para el capitalista, y de crecimiento económico o acumulación de capital.

En la actualidad de acuerdo con el mundo moderno en el que vivimos se pueden establecer las variables de financiamiento crediticio, como pueden ser la tasa crediticia, porcentaje de morosidad, cartera saneada, establecimiento de nuevas fuentes de financiamiento, etc., esto ayuda paulatinamente el crecimiento de la actividad económica en El Salvador.

2.3 Marco Teórico.

2.3.1 Sistema Bancario en la Actualidad.

Actualmente, en El Salvador el Sistema Financiero está constituido por entidades supervisoras y las participantes que son los encargados de distribuir el ahorro de aquellas entidades con excedentes de dinero entre las deficitarias, que requieren de una inversión de dinero en sus proyectos.

2.3.1.1 Entidades Supervisoras.

a) Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es la entidad bancaria central de la República de El Salvador, definido según su Ley Orgánica como una institución pública de crédito de carácter autónomo, cuyas principales funciones son regir la política económica de la nación, procurar la necesaria estabilidad monetaria y fomentar el desarrollo de un adecuado sistema financiero.

Su objetivo es velar por la estabilidad macroeconómica y la del sistema financiero; promoviendo el establecimiento de medidas prudenciales y regulatorias que aseguren su solvencia financiera y que permitan ofrecer servicios financieros eficientes. Esto reduce los costos operativos, fomenta el ahorro y facilita el crédito, lográndose el desarrollo financiero y contribuyendo al crecimiento económico.

b) Superintendencia del Sistema Financiero.

El Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo en El Salvador, se encuentra constituido por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) y los Fondos que éste administra: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), los cuales se encuentran regulados en el Decreto Legislativo No. 847: Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Así mismo, integran el Sistema aquellas instituciones que de conformidad con sus leyes de creación cumplen con el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos, entre otras: El Banco de Fomento Agropecuario, el Banco Hipotecario de El Salvador, el Fondo Social para la Vivienda y el Fondo Nacional de Vivienda Popular. Entre los objetivos de BANDESAL se encuentran:

- a) Promover el crecimiento y el desarrollo de todos los sectores productivos;

- b) Promover el desarrollo y competitividad de los empresarios;
- c) Propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa;
- d) Promover el desarrollo de las exportaciones del país;
- e) La generación de empleo; y,
- f) Mejorar los servicios de educación y salud.

Para el logro de los objetivos citados, BANDESAL realiza operaciones financieras en condiciones de mercado, actuando a través de instituciones elegibles o directamente con sujetos elegibles. Los bancos, las entidades financieras nacionales o extranjeras, supervisadas o no por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y calificadas como elegibles según la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, son las instituciones elegibles. Las personas naturales o jurídicas del sector privado, nacionales o extranjeras son considerados sujetos elegibles para efectuar operaciones financieras en forma directa.

c) Instituto de Garantía de Depósitos.

La principal finalidad del Instituto es garantizar los depósitos de los ahorradores de las Instituciones Miembros (IMI), además el Instituto debe proteger los recursos con que cuenta el IGD para cumplir esta finalidad. Esta misión se realiza mediante dos tipos de actuaciones alternativas. La adopción de la decisión de la forma de garantía específica respecto de cada IMI, es requerida al IGD por el Consejo Directivo de la SSF. La determinación del Instituto es adoptada por su Consejo Directivo, tomando en cuenta el menor costo en diversos aspectos. El IGD realiza una serie de actividades previas de seguimiento de las IMIs, así como de

coordinación con la Superintendencia del Sistema Financiero, para que cuando se llegue el momento de la participación, los resultados sean de beneficio para los depositantes y para el sistema bancario. Los depósitos están garantizados por el IGD hasta US\$10,171 por depositante, del total de depósitos en cada banco, independientemente del número de cuentas que se posean y si dichas cuentas son de propiedad individual o propiedad conjunta. Una cuenta de propiedad individual es una cuenta con un solo dueño o propietario (Artículo 181 de la Ley de Bancos).

2.3.2 Crédito y Desarrollo Económico.

Un crédito bancario es un voto de confianza que un cliente recibe al obtener dinero de una entidad financiera, ya sea pública o privada. Las entidades financieras son aquellas que captan dinero de sus clientes mediante operaciones pasivas y lo prestan a tasas más altas de las que lo reciben, en operaciones activas. Por supuesto esa confianza se basa en que el cliente pruebe su solvencia (se pide por ejemplo que acredite ingresos suficientes y que sea propietario de inmueble). Mediante el crédito el cliente obtiene disponibilidad de efectivo y el Banco los intereses por el uso del dinero.

Según el BCR de El Salvador, (Programa de Educación Financiera: El Crédito, 2009). Dichos préstamos se formalizan a través de un contrato crediticio y se otorgan a la institución financiera diferentes tipos de garantías.

2.3.2.1 Cartera de Créditos.

Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.

Dentro de la contabilidad bancaria la cartera de créditos es una cuenta que se utiliza para registrar aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos y en deudores.

Esta cuenta servirá para registrar el total de la cartera de crédito que aún no ha llegado a su vencimiento conforme a la política de Traslado de Créditos de Vigentes a Vencidos.

El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación principal de acuerdo con la actividad a la cual se destinan los recursos, estas son: para instituciones financieras privadas y públicas: comercial, consumo, vivienda, microempresa, educativo y de inversión pública. Dentro de los créditos comerciales se incluyen los créditos participados que son una modalidad especial de operación crediticia caracterizada por la participación conjunta de un grupo de instituciones del sistema financiero, que concurren en la concesión de un crédito que, por su elevada cuantía u otras características, precisa la colaboración de algunas instituciones.

2.3.2.2 Tasa de Interés.

La tasa de interés tiene un rol importante a la hora de solicitar un crédito o realizar depósitos, en otras palabras, es el costo del dinero, por lo cual tiene una relación directa con la cantidad demandada de créditos y la cantidad de depósitos que los individuos hacen en las instituciones bancarias.

Semestralmente el Banco Central de Reserva se encarga de publicar las tasas cambiarias de interés, estableciendo los segmentos crediticios tales como:

- Crédito de consumo para personas naturales.
- Crédito otorgado a personas naturales a través de tarjetas de crédito.

- Crédito para vivienda.
- Crédito para empresa.
- Créditos agropecuarios.
- Microcréditos multi destinos.

2.3.2.3 Tasa de interés, ganancia como clave de la economía.

La tasa de interés, expresada en porcentajes, representa un balance entre el riesgo y la posible ganancia (oportunidad) de la utilización de una suma de dinero en una situación y tiempo determinado. En este sentido, la tasa de interés es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada. Si las tasas de interés fueran las mismas tanto para depósitos en bonos del Estado, cuentas bancarias a largo plazo e inversiones en un nuevo tipo de industria, nadie invertiría en acciones o realizaría depósitos en un banco. Tanto la industria como el banco pueden ir a la bancarrota, un país no. Por otra parte, el riesgo de la inversión en una empresa determinada es mayor que el riesgo de un banco. Por lo tanto, la tasa de interés será menor para bonos del Estado que para depósitos a largo plazo en un banco privado, la que a su vez será menor que los posibles intereses ganados en una inversión industrial.

2.3.2.4 Tipos de interés de los valores de mercado.

El mercado, en el que se negocian valores tales como bonos, acciones, futuros, etc., por efecto de la oferta y la demanda, fija para cada clase de activos un tipo de interés que depende de factores tales como:

Las expectativas existentes sobre la tasa de inflación y, en su caso, de la deflación.

El riesgo asociado al tipo de activo: los inversores exigen un tipo de interés mayor como contrapartida por asumir mayores riesgos.

La preferencia por la liquidez: cuanto menos líquido sea el activo, mayor compensación exigirán los inversores. Por este motivo los inversores suelen exigir retribuciones mayores por inversiones a mayor plazo.

2.3.2.5 Las tasas de interés bancarias: activa, pasiva y preferencial.

En el contexto de la banca se trabaja con tasas de interés distintas:

- **Tasa de interés activa:** Es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de estos. Son activas porque son recursos a favor de la banca.
- **Tasa de interés pasiva:** Es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.
- **Tasa de interés preferencial:** Es un porcentaje inferior al "normal" o general (que puede ser incluso inferior al costo de fondeo establecido de acuerdo a las políticas del Gobierno) que se cobra a los préstamos destinados a actividades específicas que se desea promover ya sea por el gobierno o una institución financiera. Por ejemplo: crédito regional selectivo, crédito a pequeños comerciantes, crédito a nuevos clientes, crédito a miembros de alguna sociedad o asociación, etc.

2.3.2.6 El Papel Crediticio y su Rol en la Economía.

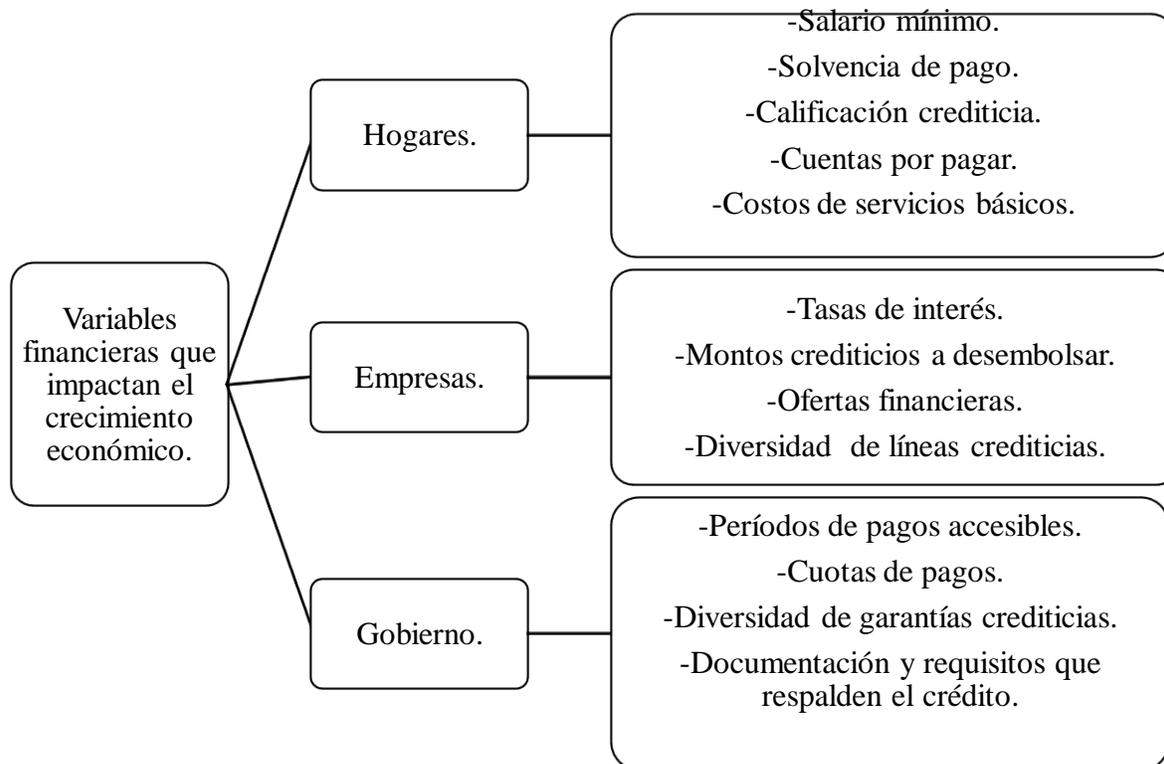
A través del repaso dado a las diferentes teorías económicas, la historia y evolución del sistema bancario y, además, la observación de los datos concernientes al crédito bancario y el

crecimiento económico, bajo esos precedentes se realizó un modelo econométrico con la finalidad de conocer en qué medida el crédito bancario contribuye al crecimiento salvadoreño.

En primer lugar, se debe mencionar que los bancos desempeñan un papel crucial en las economías modernas debido a que tienen la capacidad de recaudar una parte muy importante del ahorro de la sociedad y distribuirlo entre las empresas, y las familias que demandan fondos prestables para financiar sus actividades económicas. Y es mediante este proceso que el sector bancario puede determinar la trayectoria del crecimiento económico, sobre todo en países como El Salvador que no cuentan con fuentes alternativas de financiación como son los mercados de capitales desarrollados.

En 2008 ocurrió la primera gran crisis del capitalismo desde la ocurrida entre 1929 y 1932; su origen es de tipo financiero, surgiendo en Estados Unidos en el año 2006. De manera general se da cuando colapsa la llamada “burbuja inmobiliaria” dando paso que en 2007 comenzara la crisis de las hipotecas supprime. Las repercusiones de esta crisis hipotecaria comenzaron a manifestarse desde inicios de 2008, como un efecto dominó que en primera instancia afectó al sistema financiero estadounidense y después al internacional, debido a que todas estas hipotecas habían sido adquiridas por una gran cantidad bancos de otros países, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez y bursátil lo que conllevó a una crisis de escala mundial. De manera más precisa la crisis financiera tiene un referente muy conocido cuando se produjo la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008, lo que representó un punto crítico y evidenció lo profundo que podía llegar a ser la crisis.

Figura 2. Variables financieras que impactan el crecimiento económico.



Fuente: Página oficial del Banco Central de Reserva de El Salvador.

El crédito bancario y el crecimiento económico han sido objeto de estudios por diversas escuelas de pensamiento económico y en la actualidad, se realizan constantes trabajos de investigación que buscan la mejor comprensión de los fenómenos económicos relacionados a ambas variables. Existen diferentes opiniones sobre cómo se relacionan dichas variables, cabe mencionar que la interacción entre ambas es afectada por condiciones económicas específicas de cada país, por lo que el tema de la contribución del crédito bancario al crecimiento económico es un terreno fértil para la creación de más aportes teóricos-prácticos.

En este capítulo se presentan las diversas teorías de las escuelas de pensamiento económico sobre la relación crédito bancario-crecimiento económico. Además, se exponen diferentes planteamientos de entidades, autores y demás que aportan a la comprensión de dicha relación. Antes de conocer los aportes realizados en el tema abordado, se realiza una primera aproximación a lo que hoy en día es el crédito bancario y su importancia en la economía.

2.3.2.7 Teoría de la Demanda Agregada.

Teoría de la demanda agregada la teoría de la demanda agregada representa el gasto total que están dispuestos a realizar los agentes económicos, ya sean nacionales o extranjeros, en el interior del país.

Por tanto, agrega las siguientes variables:

Consumo (C), Inversión (I), Gasto Público (G), Exportaciones (X), e Importaciones (M).

La suma algebraica de estas variables constituye en la esencia de la demanda agregada. La teoría de la demanda agregada interactúa con la ecuación de equilibrio, que se expresa de la siguiente manera: $DA = C + I + G + X - M$. A través de la comprensión de esta ecuación, que no, es más, que una extracción de la realidad, el gobierno debe implementar la política económica de “corto plazo”, ya sea para evitar una recesión económica, como acelerar el crecimiento de un país lograr el pleno empleo o acercarse a él con aumentos en el gasto público, subsidios o bajas impositivas. Debido a que el gasto público se considera autónomo, (solo depende de la voluntad del gobierno para hacerlo variar) es la inversión la variable que debe potenciarse en un país, para obtener crecimiento económico, a través de la Demanda Agregada, y es el sistema bancario una alternativa encargada de financiarlo. El crecimiento económico depende del aumento de las variables explicadas anteriormente, en este sentido, el aporte del crédito bancario facilitaría el

aumento en la inversión por parte 13 de agentes privados logrando una mayor producción y por ende se generaría mayor empleo.

2.3.2.8 Papel de los intermediarios financieros.

En una economía en desarrollo, el crédito bancario se vuelve un elemento esencial en el apoyo a sus actividades productivas, en El Salvador no es accesible para todos los sectores económicos.

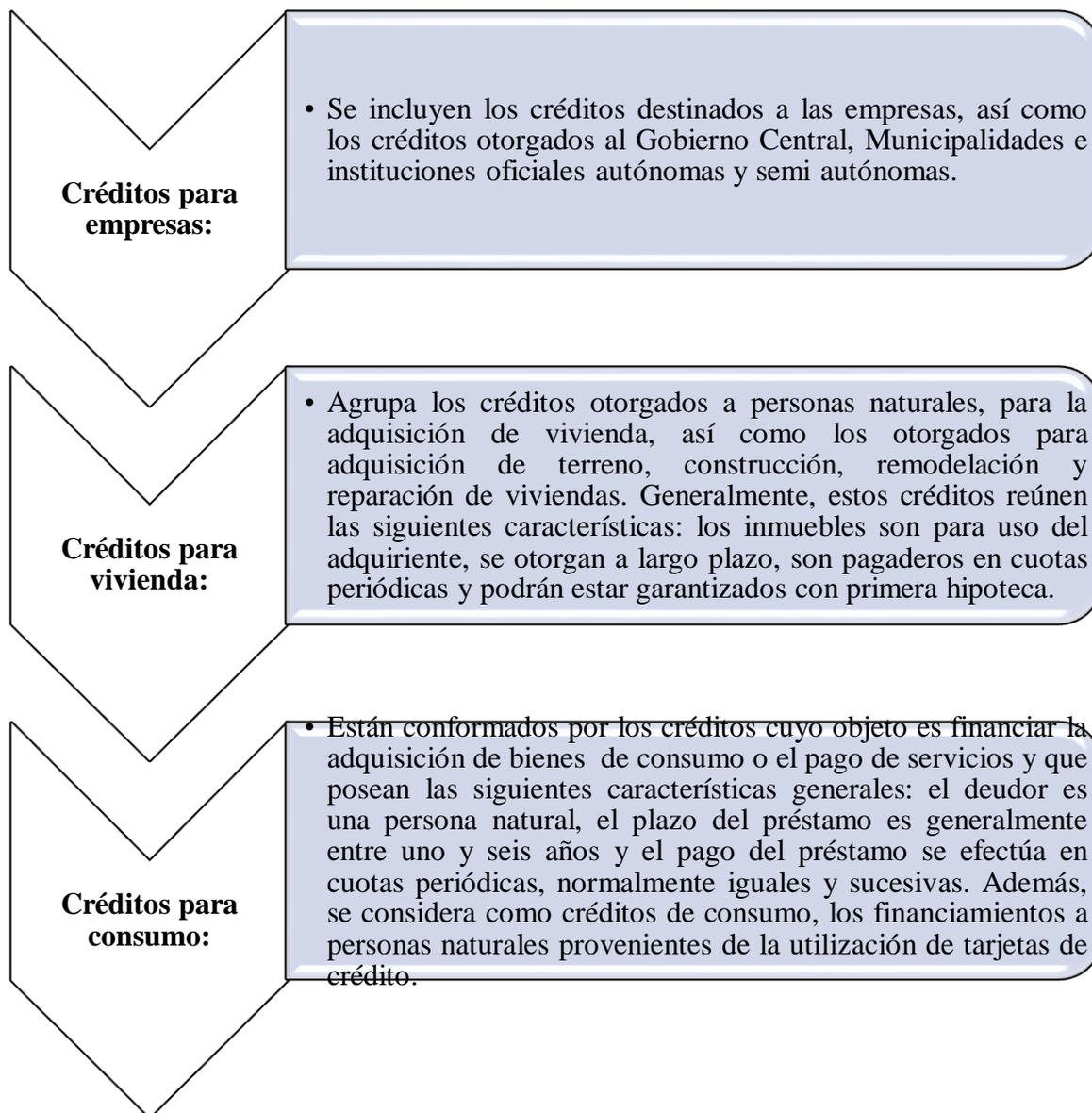
La teoría económica establece que la disponibilidad de financiamiento es una condición fundamental, para el apoyo al crecimiento económico. El papel que juegan los intermediarios financieros es el de captar los recursos de la sociedad para canalizarlos en forma de créditos, a las empresas con proyectos más rentables, propiciando con ello un mayor crecimiento económico.

Los intermediarios financieros ofrecen, además, la ventaja de mantener cierta vigilancia entre sus acreditados; es decir, los intermediarios conocen el historial crediticio de sus clientes y el comportamiento que han tenido sus cuentas, poseen información sobre la situación financiera de un gran número de agentes y orientan sus recursos a aquellos que les ofrecen mayor seguridad.

2.3.2.9 Tipos de préstamos bancarios.

En El Salvador, los créditos se clasifican en créditos para empresas, créditos para vivienda y créditos para consumo. Esta misma clasificación es utilizada para evaluar y clasificar los activos de riesgo crediticio (Norma para clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento, (2006), NCB-022).

Figura 3. Principales líneas crediticias de instituciones financieras de El Salvador.



2.3.3.0 Instituciones de crédito en El Salvador.

De acuerdo con la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las instituciones que actualmente prestan servicios crediticios son:

Figura 4. Bancos privados de El Salvador.

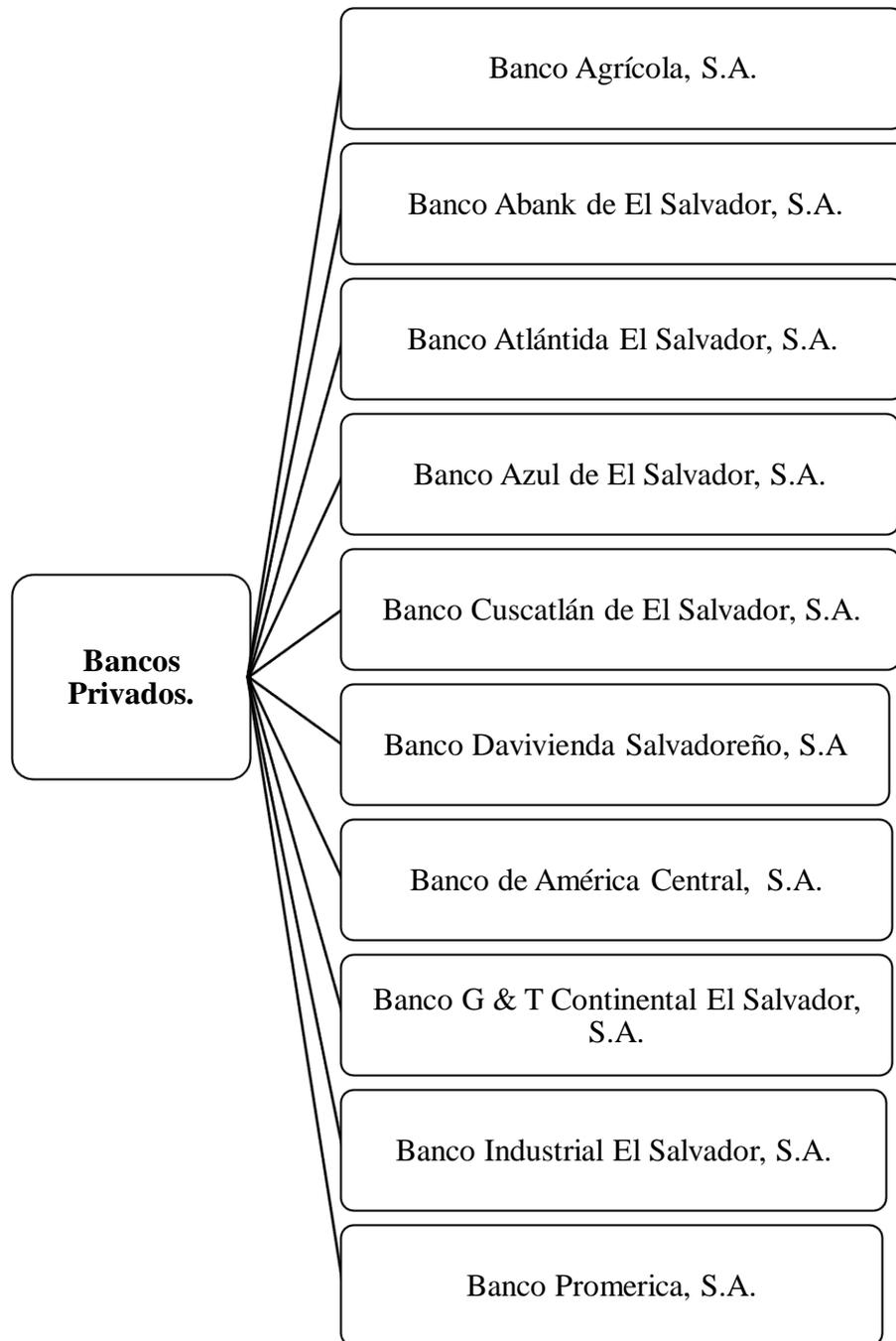


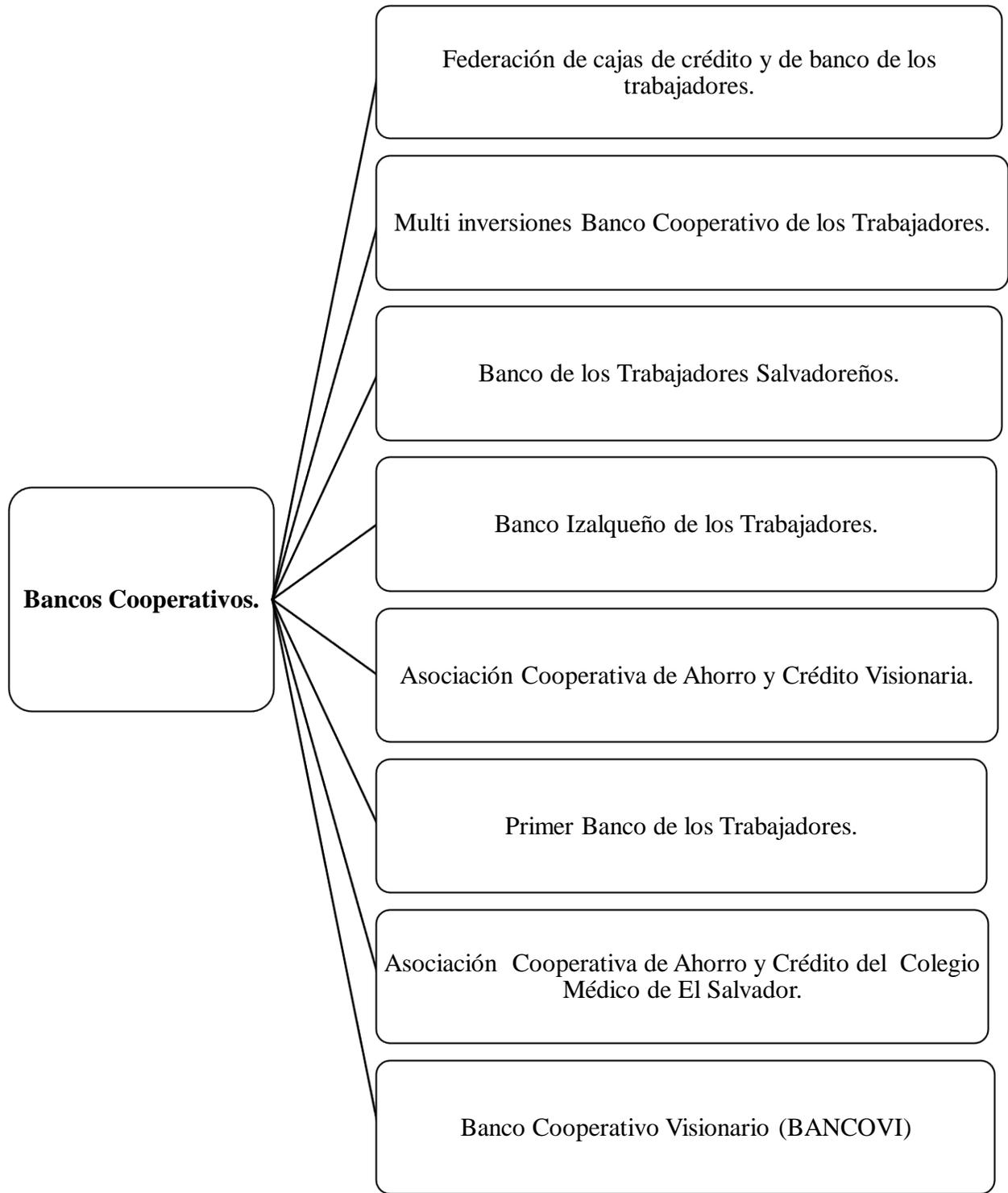
Figura 5. Bancos cooperativos de El Salvador.

Figura 6. Bancos estatales de El Salvador.

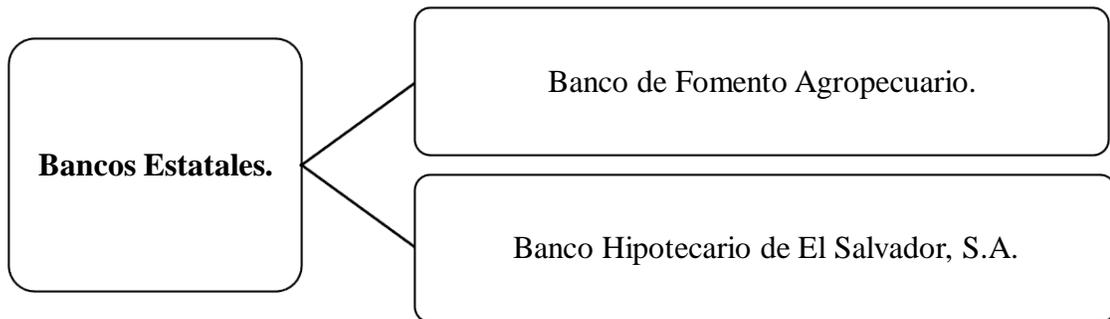


Figura 7. Sociedades de ahorro y crédito de El Salvador.

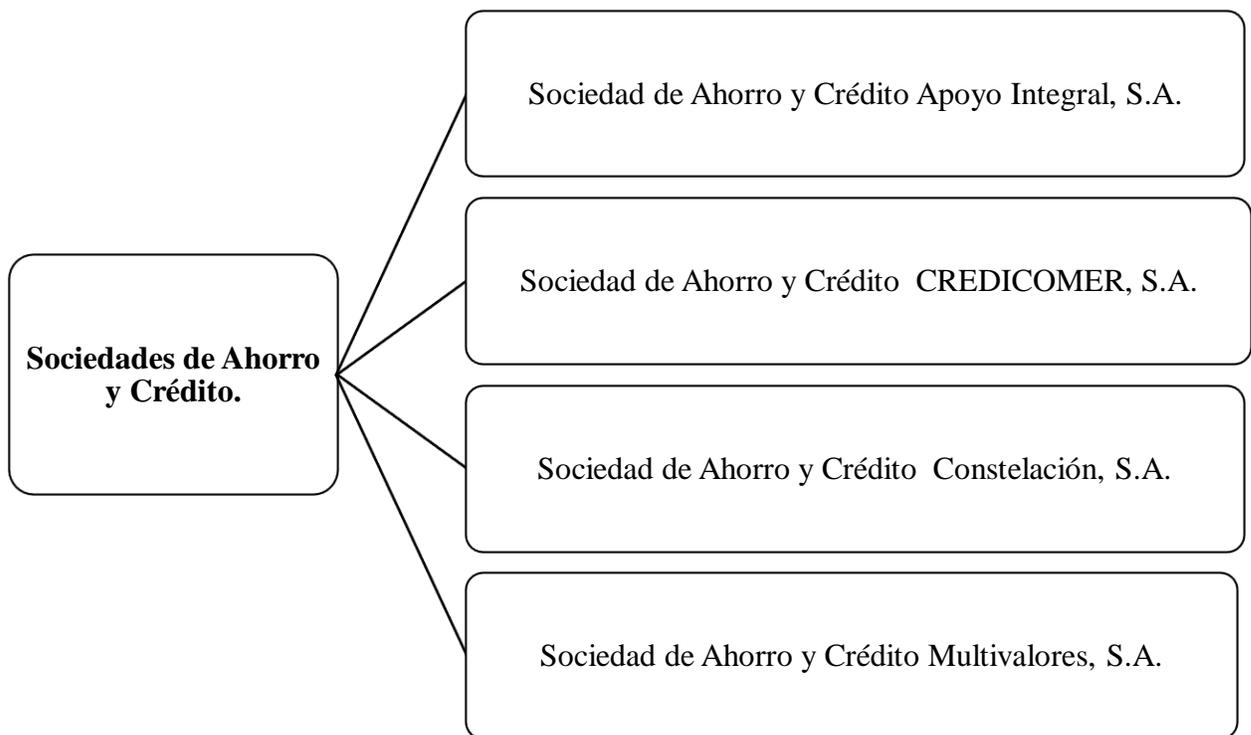
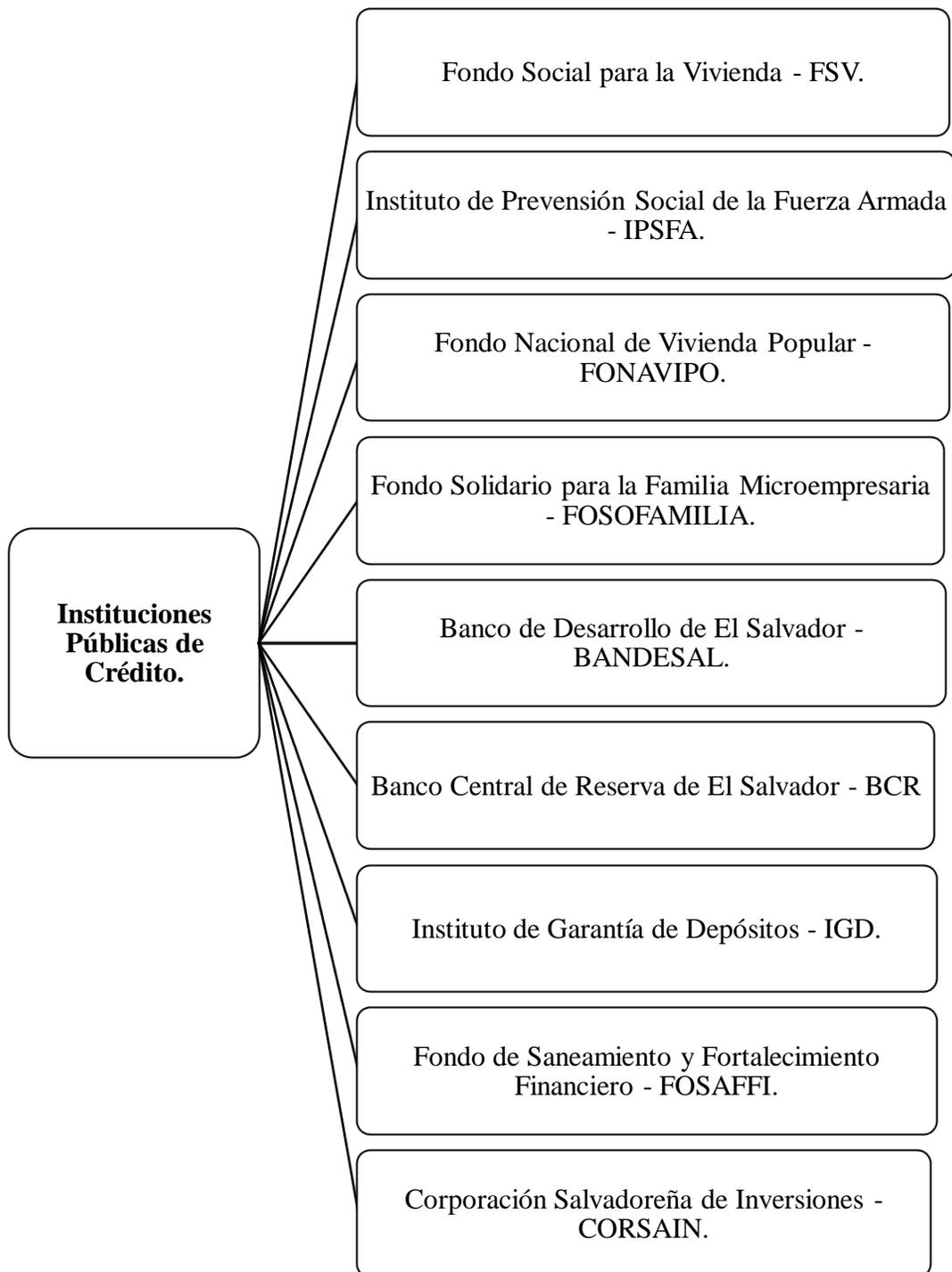


Figura 8. Instituciones públicas de crédito de El Salvador.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO.

3.1 SISTEMA DE HIPÓTESIS.

3.1.1 *Hipótesis General.*

H1: El otorgamiento del crédito por la banca comercial influye en el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.

3.1.2 *Hipótesis Específicas.*

➤ H2: Las empresas de la zona oriental de El Salvador tienen una fuerte dependencia por los créditos bancarios.

- Hn: Las empresas de la zona oriental de El Salvador no tienen una fuerte dependencia por los créditos bancarios.

- Ha: Las empresas de la zona oriental de El Salvador tienen una fuerte dependencia por los créditos bancarios.

➤ H3: La pandemia del COVID-19 impacta la cartera de créditos otorgados por la banca comercial, afectando la actividad económica en El Salvador.

- Ho: La pandemia del COVID-19 no incide en la cartera de créditos otorgados por la banca comercial y en la actividad económica de El Salvador.

- Ha: La pandemia del COVID-19 si incide en la cartera de créditos otorgados por la banca comercial y en la actividad económica de El Salvador.

➤ H4: La pandemia Covid-19 impactará negativamente, económica y financieramente, a las empresas de la zona oriental de El Salvador.

- Ho: La pandemia Covid-19 impactará positivamente, económica y financieramente, a las empresas de la zona oriental de El Salvador.
- Ha: La pandemia Covid-19 impactará negativamente, económica y financieramente, a las empresas de la zona oriental de El Salvador.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se fundamentó de carácter general descriptiva (metodología de la investigación), que tiene por objetivo analizar y describir las tendencias de las variables estudiadas, para finalmente llegar a conclusiones específicas de ese análisis.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y de qué manera se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga.

Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera independiente conceptos o variables, debido a las limitaciones impuestas por la pandemia Covid 19, la presente investigación hace una medición independiente de las variables, impactos y perspectivas, a partir de las microempresas, por tanto, no se plantea una relación de asociación o causal de estas.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.4.1 Población.

Se considera como población objeto de estudio a las empresas de la zona oriental del país que hacen uso de entidades bancarias de El Salvador, según datos de CONAMYPE hay 58,501

empresas en la zona oriental del país de las cuales 7,020.12 es decir el 12% hacen uso de entidades bancarias para financiarse.

3.4.2 Muestra.

En la investigación se utilizó el método no probabilístico, el cual es una técnica de investigación de muestreo, donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos igual oportunidad de ser elegidos.

3.4.3 Cálculo de la Muestra.

Según datos de CONAMYPE hay en general: 58,501 empresas constituidas en el oriente del país de las cuales: 7,020.12 MYPES el 12% reciben financiamientos por medio de las entidades financieras en el país ya que las demás argumentan que trabajan con fondos de capital propios, prestamos de terceros ya sean familiares, usureros o cajas de créditos.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Total de la población

Z_a = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = Proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1 – 0.05 = 0.95)

d = 0.05

Sustituyendo:

$$n = \frac{58,501 \times (1.96)^2 \times 0.05 \times 0.95}{(0.05)^2 \times (58,501 - 1) + (1.96)^2 \times 0.05 \times 0.95}$$

$$n = \frac{10,675.03}{146.25 + 0.18}$$

$$n = \frac{10,675.03}{146.43}$$

$$n = 73$$

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

La técnica de investigación que se utilizó fue la encuesta que, por motivos de seguridad y acceso a herramientas tecnológicas, se pasó de forma virtual, se envió a personas propietarias de empresas residentes en la zona oriental, con el propósito de obtener datos para ampliar la información del tema.

El instrumento que se aplicó es el cuestionario, el cual se elaboró con preguntas cerradas y de alternativa u opción múltiple (20 en total), se diseñó en Google tratando de minimizar el tiempo de los encuestados, pero abordando cada uno de los indicadores que permitieron obtener los datos necesarios para realizar la investigación. Además, se contactaron a empleados de instituciones financieras y por medio de ellos hacer llegar el instrumento a los empresarios.

3.6 PROCEDIMIENTOS.

3.6.1 Validación del Instrumento.

Para la respectiva validación, se pasaron a 5 empresarios de la zona oriental del país, verificando la comprensión de las preguntas, de las cuales se hicieron los ajustes

correspondientes para posteriormente pasar los cuestionarios a todos los elementos muestrales, permitiendo obtener información valiosa que facilitó la comprensión del mismo.

3.6.2 Captura de Datos.

La información fue recolectada por el equipo investigador y el procedimiento para la captura de datos que sustenta la investigación fue el siguiente:

Procesamiento de Datos:

Para procesar la información se recopiló el total de cuestionarios, basada en una tabla simple especificando la pregunta, objetivo, gráfica de pastel, análisis e interpretación de resultados.

Operacionalización de variables.

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Instrumento
Identificar el acceso crédito bancario y sus fuentes de financiamiento en empresas de la zona oriental de El Salvador.	Acceso a crédito Fuentes de financiamiento	Manejo y uso de crédito. Instituciones crediticias	P1: Acceso a crédito empresarial P2: Tipo de financiamiento bancario P15: Servicio de ventas al crédito P16: Previsión de cuentas incobrables P17: Tipo de institución financiera/crédito	Encuesta
Determinar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la cartera de créditos otorgada por la banca	Perspectivas empresariales Créditos	Económicas Financieras	P3: Valoración de la relación crédito bancario/crecimiento económico. P4: Valoración de los determinantes de los créditos P5: Experiencia crédito bancario/crecimiento económico empresarial	Encuesta

comercial en El Salvador.			P18: Valoración impacto sector económico/pandemia P19: Valoración de financiamiento por sector económico/pandemia	
Estimar los impactos económicos y financieros de la pandemia covid 19 en las empresas de la zona oriental.	Impactos económicos de la pandemia	Situación financiera Crecimiento empresarial	P6: Impacto del Covid 19 a empresas. P7: Estimación de porcentaje de disminución de ingresos. P8: Valoración otorgamiento de créditos/pandemia P9: Impacto tasa de interés/pandemia P10: Solicitud para diferir pago de cuotas P11: Capacidad de pago de financiamiento P12: Valoración captación de depósitos P13: Planilla de cotizante/pandemia P14: Estimación de reducción de planilla P20: Estrategias financieras pos pandemia.	Encuesta

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Cuestionario Dirigido a Empresarios de la zona oriental de El Salvador, Mayores De 18 Años.

Pregunta No. 1: ¿Cuenta con Crédito otorgado por una institución financiera?

Objetivo: Conocer si el empresario cuenta con un tipo de línea crediticia, con instituciones financieras, para el funcionamiento de su empresa.

TABLA N° 1

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	73	100%
NO	0	0%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°1



Análisis: El 100% de los encuestados expresan tener crédito con una institución financiera, mientras no hay ningún porcentaje que opine lo contrario.

Interpretación: De acuerdo a la información obtenida se conoció que los empresarios cuentan con un servicio crediticio con instituciones financieras, para el funcionamiento de su empresa.

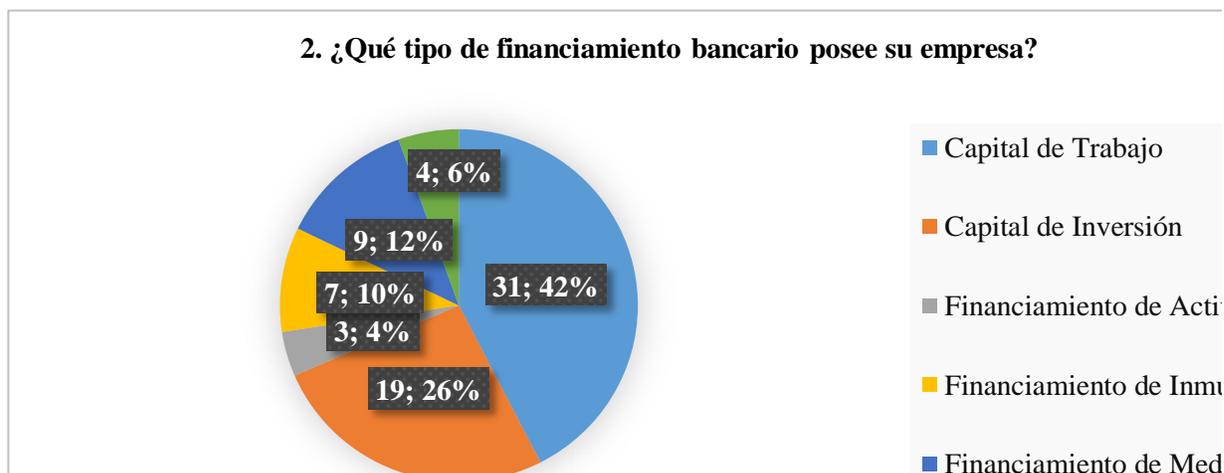
Pregunta No. 2: ¿Qué tipo de financiamiento bancario posee su empresa?

Objetivo: Identificar cual es el tipo de financiamiento mayormente solicitado por los empresarios.

TABLA N°2

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Capital de Trabajo	31	42%
Capital de Inversión	19	26%
Financiamiento de Activo Fijo	3	4%
Financiamiento de Inmueble	7	10%
Financiamiento de Medios de transportes	9	12%
Otras	4	6%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°2



Análisis: Mediante los datos obtenidos se identifica que los tipos de financiamiento con mayor demanda por los empresarios son con el 42% Capital de Trabajo y con el 26% Capital de Inversión, mientras que el de menor demanda es del 4% con Financiamiento de Activo Fijo.

Interpretación: De acuerdo con los resultados obtenidos se determina que los tipos de financiamientos más solicitados por los empresarios son los de Capital de Trabajo y Capital de Inversión.

Pregunta No. 3: ¿Considera usted que los créditos bancarios contribuyen al crecimiento económico de El Salvador?

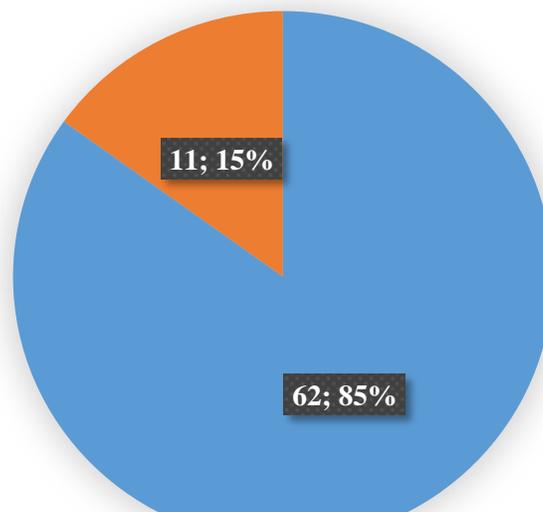
Objetivo: Determinar si los empresarios conocen el tipo de contribución que generan los créditos bancarios en la economía salvadoreña.

TABLA N°3

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	62	85%
NO	11	15%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°3

3. ¿Considera usted que los créditos bancarios contribuyen al crecimiento económico de El Salvador?



Análisis: El 85% de los empresarios opinan que los créditos contribuyen al crecimiento económico del país, el resto dice que no.

Interpretación: Se ha podido identificar que la mayoría de los empresarios opinan que los créditos financieros influyen en la economía de El Salvador.

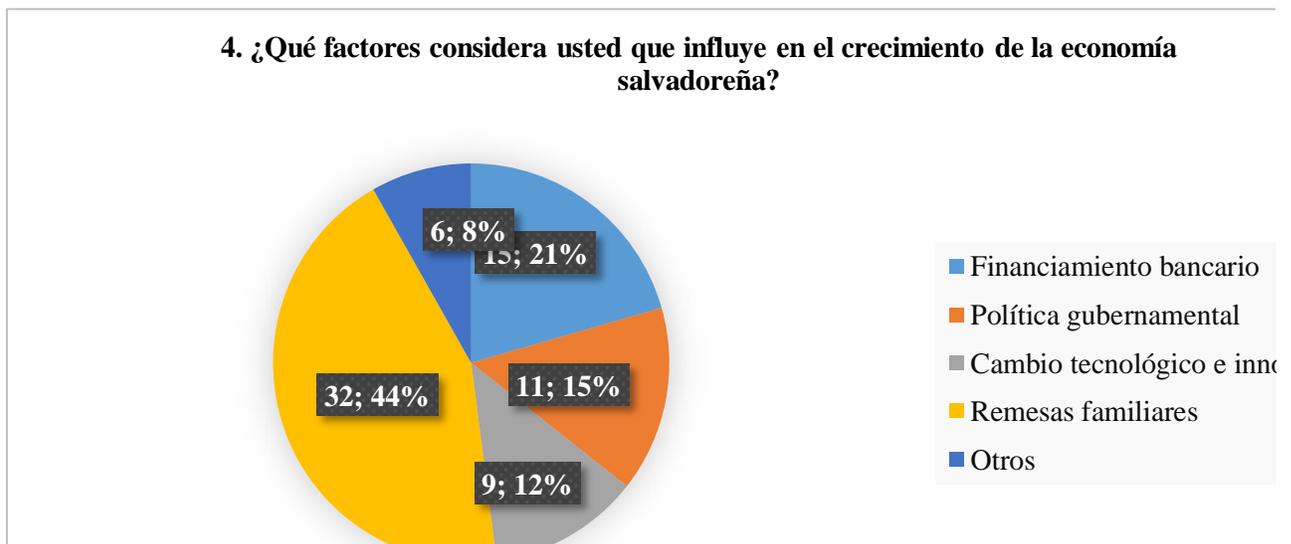
Pregunta No. 4: ¿Qué factores considera usted que influyen en el crecimiento de la economía salvadoreña?

Objetivo: Identificar si el empresario, conoce que factores influyen en, la economía salvadoreña.

TABLA N°4

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Financiamiento bancario	15	21%
Política gubernamental	11	15%
Cambio tecnológico e innovación	9	12%
Remesas familiares	32	44%
Otros	6	8%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°4



Análisis: Según la respuesta facilitada por los empresarios, entre los factores que influyen en el crecimiento económico del país se consideran las remesas familiares con 44%, Financiamiento bancario 21%, Política gubernamental 15%, Cambio tecnológico e innovación 12% y otros 8%.

Interpretación: Se puede identificar que, de acuerdo a la opinión de los empresarios, las remesas familiares son un factor importante como tendencia de crecimiento económico en El Salvador.

Pregunta No. 5: ¿El contar con un financiamiento bancario ha contribuido al crecimiento de su empresa?

Objetivo: Demostrar cómo influye el otorgamiento de créditos en el crecimiento de las empresas.

TABLA N°5

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	70	96%
NO	3	4%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°5



Análisis: El 96% de los encuestados dicen que el financiamiento bancario ha contribuido al crecimiento de su empresa y un 4% opina que no.

Interpretación: La mayoría de las respuestas obtenidas afirman que los empresarios se han visto beneficiados con el financiamiento contratado, ya que ha contribuido positivamente en el mantenimiento activo de sus negocios.

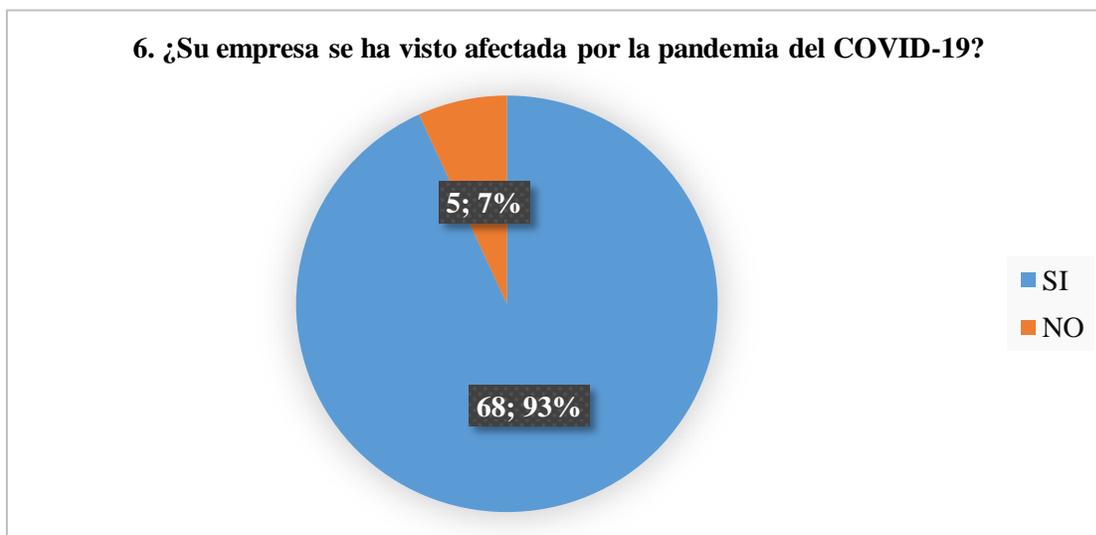
Pregunta No. 6: ¿Su empresa se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19?

Objetivo: Identificar de qué manera ha impactado la pandemia COVID-19 sobre la situación financiera de las empresas.

TABLA N°6

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	68	93%
NO	5	7%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°6



Análisis: De acuerdo con los resultados presentados se percibe que el 93% de los empresarios se han visto afectados por la pandemia del COVID-19, y solo un 7% expresan que no han tenido efecto alguno.

Interpretación: Se identifica que la pandemia ha impactado a los empresarios encuestados de forma directa, muchos de ellos comentaron que han tenido altos índices de pérdidas en los últimos meses, por efecto a la crisis por pandemia actual.

Pregunta No. 7: Si la respuesta anterior fue positiva, ¿en qué porcentaje se han reducido sus ingresos en relación con el año anterior?

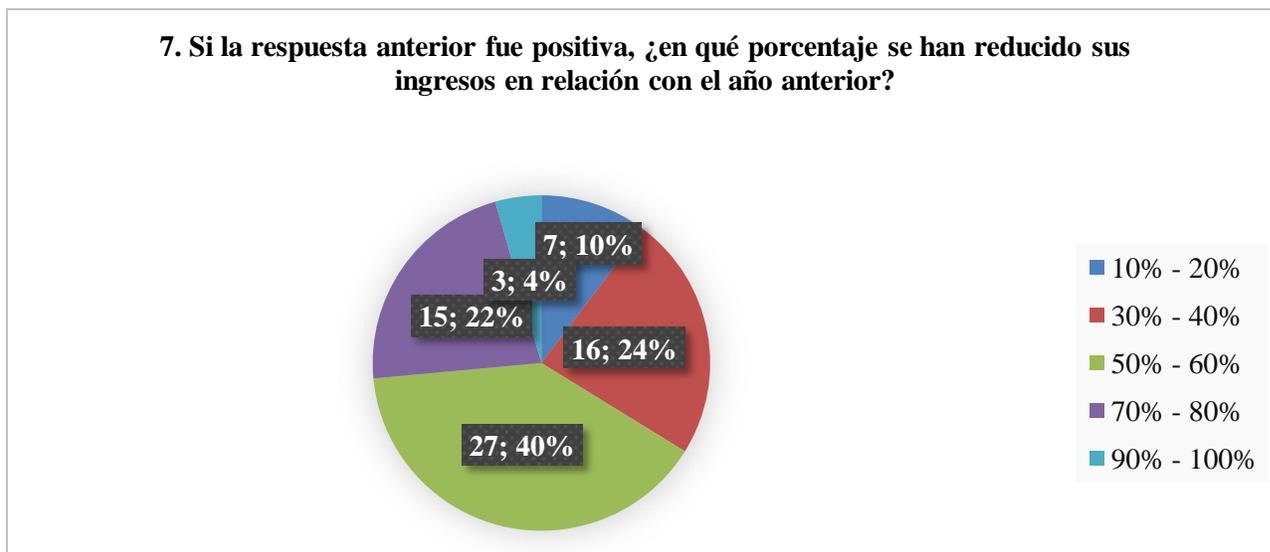
Objetivo: Conocer el porcentaje en la reducción de ingresos que poseen los empresarios en relación con el año 2019, como efecto del COVID-19.

TABLA N°7

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
10% - 20%	7	10%
30% - 40%	16	24%
50% - 60%	27	40%
70% - 80%	15	22%
90% - 100%	3	4%
TOTAL	68	100%

Nota: La frecuencia absoluta es de 68, porque se toma en cuenta a los empresarios que respondieron SI en la pregunta 5.

GRAFICO N°7



Análisis: En su mayoría el 40% de los empresarios manifestaron que la reducción de sus ingresos oscila entre el 50% - 60% en relación con el año pasado, y como minoría el 4% comentaron que fue del 90%-100%.

Interpretación: Es relevante que la mayoría de los empresarios han tenido una reducción de ingresos con diversos rangos porcentuales en comparación al 2019, esto debido al impacto económico que ha ocasionado la pandemia.

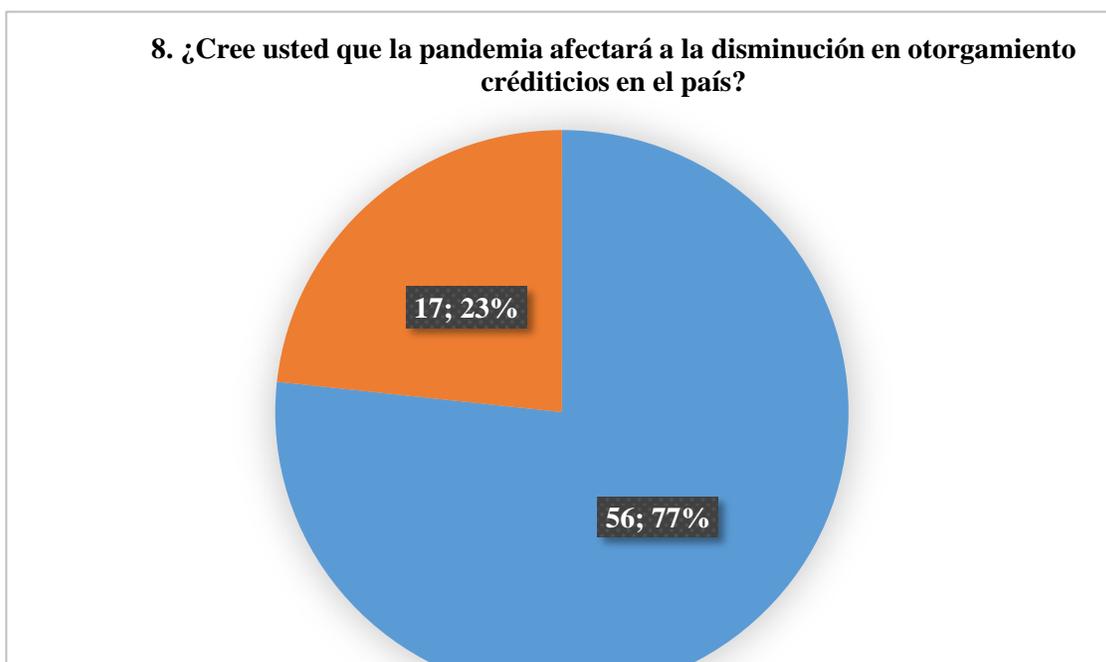
Pregunta No. 8: ¿Cree usted que la pandemia afectará, a la disminución de otorgamientos crediticios en el país?

Objetivo: Evaluar si el empresario esta actualizado y conoce la situación actual que está afectando mundialmente, sobre todo en la economía salvadoreña.

TABLA N°8

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	56	77%
NO	17	23%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°8



Análisis: El 77% de los sujetos de estudio manifiestan que la pandemia afectará en el otorgamiento de crédito en el país, mientras que un 23% dice que no.

Interpretación: La gran mayoría de encuestados percibe que la pandemia afectará, el otorgamiento de créditos para empresarios, conociendo la situación actual que golpea la economía nacional e internacional.

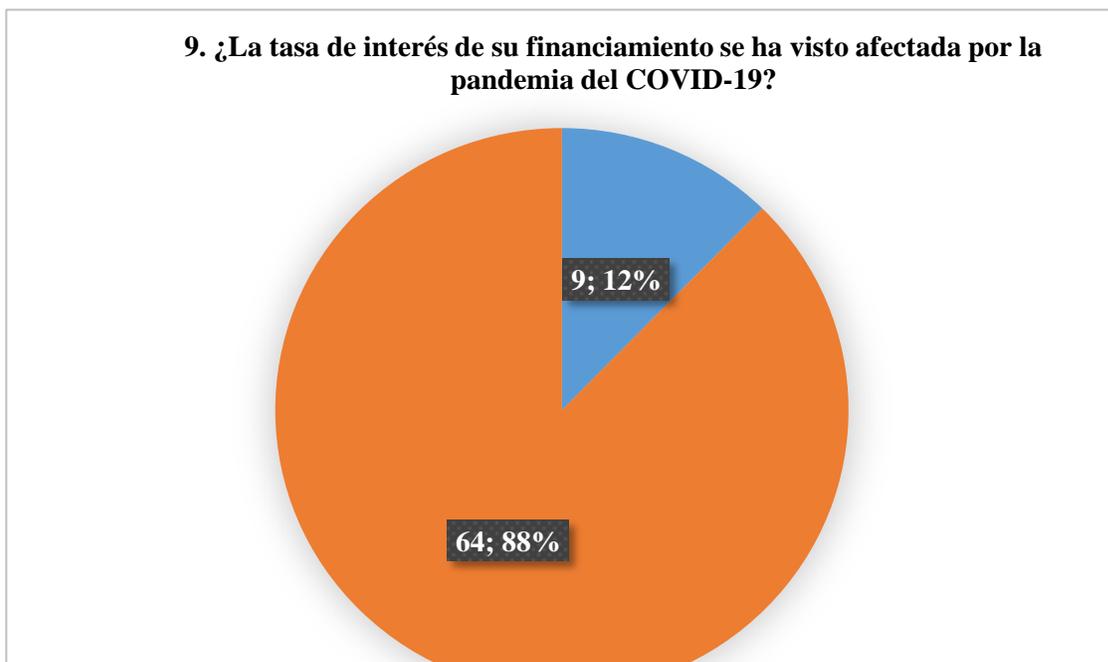
Pregunta No. 9: ¿La tasa de interés de su financiamiento se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19?

Objetivo: Determinar si debido a crisis por pandemia ha surgido un tipo de efecto incremental en la tasa de interés del financiamiento con el que cuenta el empresario en estudio.

TABLA N°9

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	9	12%
NO	64	88%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°9



Análisis: Un 88% manifiesta que las tasas de los créditos no han tenido un incremento durante esta pandemia, y solamente un 12% consideran que sí.

Interpretación: La mayoría de los empresarios sujetos de estudio perciben que hasta el momento no se tiene ningún tipo de cambio en la tasa de interés del crédito con el que actualmente cuentan, por lo tanto, la pandemia del covid-19 no ha tenido efecto en la tasa de interés del financiamiento.

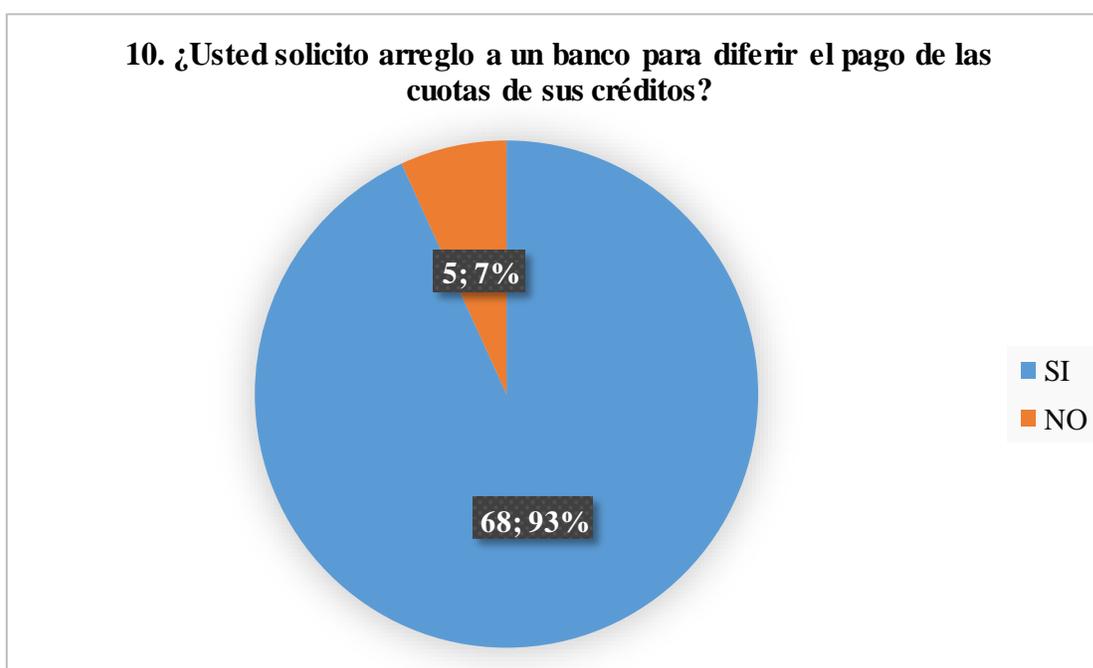
Pregunta No. 10: ¿Usted solicitó algún arreglo en una entidad financiera, para diferir el pago de las cuotas de sus créditos?

Objetivo: Conocer si el empresario hizo uso del arreglo de prórroga de pago a préstamos en base al decreto no. 601.

TABLA N°10

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	68	93%
NO	5	7%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°10



Análisis: El 93% de los sujetos de estudio comentan que solicitaron arreglo a las instituciones financieras prorrogando el pago de las cuotas de sus créditos, mientras un 7% dice que no.

Interpretación: La mayoría de los empresarios hicieron uso del arreglo de pago, que según en el decreto 601, este se basa en congelar el cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjetas de crédito, capital de trabajo y de emprendimientos, durante el período de 3 meses, sin aplicar moras, multas e intereses, ni afectar su calificación crediticia, reanudando el cobro al vencimiento del plazo.

Pregunta No. 11: ¿Considera que podrá seguir pagando la cuota de créditos que pagaba antes de la pandemia?

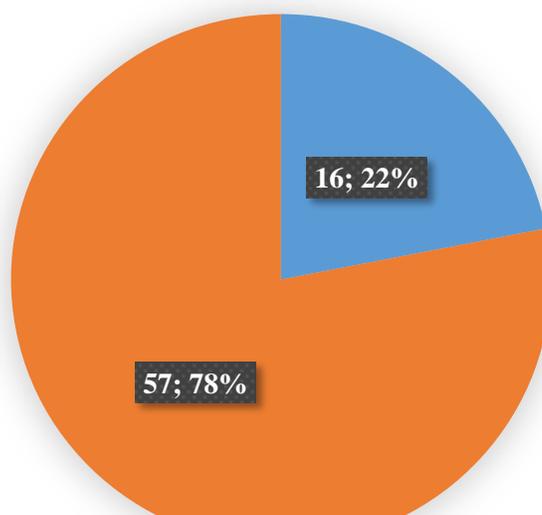
Objetivo: Determinar la capacidad de pago del financiamiento crediticio, con el que cuenta el empresario frente a la pandemia del COVID-19.

TABLA N°11

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	16	22%
NO	57	78%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°11

11. ¿Considera que podrá seguir pagando la cuota de créditos que pagaba antes de la pandemia?



Análisis: Un 78% de empresarios opinan que no podrán seguir pagando la cuota de créditos que pagaba antes de la pandemia, mientras que el 22% consideran que sí.

Interpretación: Según la información recolectada se determina que la mayoría de los empresarios se les hará difícil asumir las cuentas por pagar que mantienen con las instituciones financieras, efectos de la pandemia del covid-19.

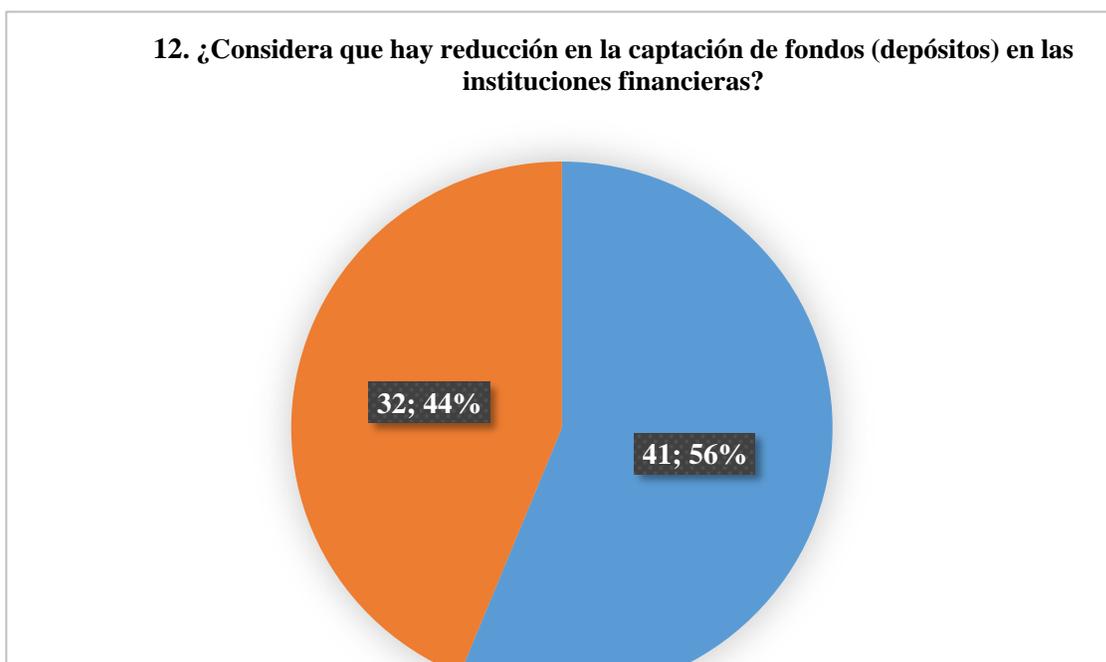
Pregunta No. 12: ¿Considera que hay reducción en la captación de fondos (depósitos) en las instituciones financieras?

Objetivo: Identificar en base a las opiniones de los empresarios, si existe una disminución en la captación de depósitos en El Salvador como consecuencia de la pandemia.

TABLA N°12

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	41	56%
NO	32	44%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°12



Análisis: La minoría del 44% perciben que los depósitos en las instituciones financieras presentan una reducción de depósitos, mientras que el 56% opina que sí.

Interpretación: Los datos reflejan que los empresarios identifican, que existe una disminución en los depósitos de cuentas en las instituciones financieras, como consecuencia de la pandemia del covid-19.

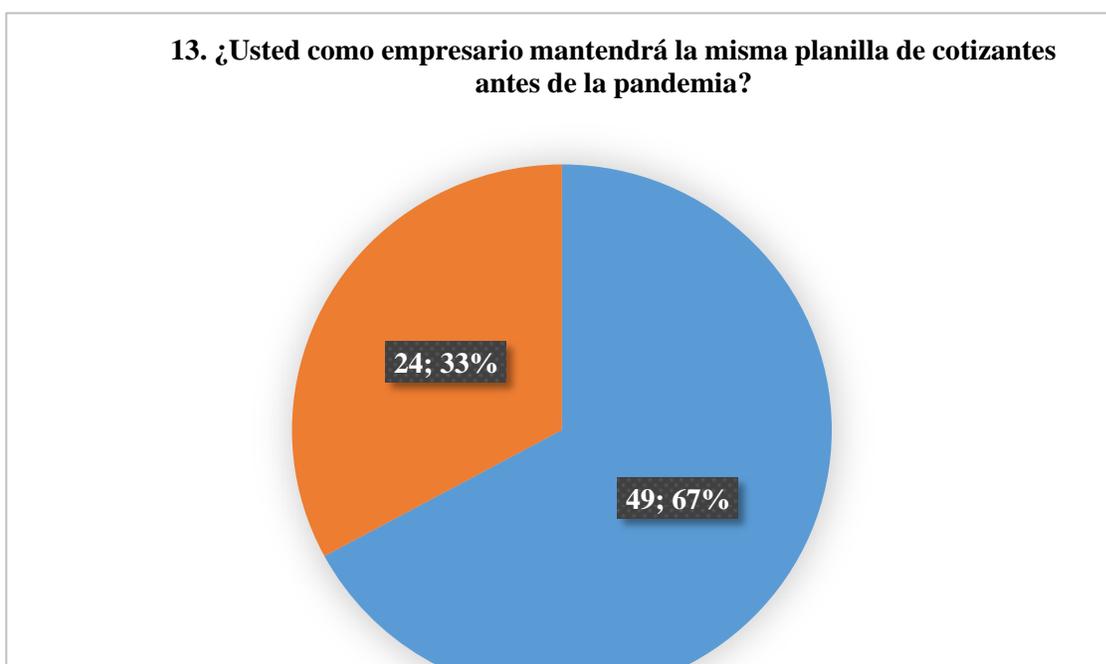
Pregunta No. 13: ¿Usted como empresario mantendrá la misma planilla de cotizantes antes de la pandemia?

Objetivo: Determinar la estabilidad de la planilla de cotizantes en las empresas de las personas en estudio, tomando en cuenta la pandemia del COVID-19.

TABLA N°13

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	49	67%
NO	24	33%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N° 13



Análisis: Un 67% de los encuestados dice que en este año la planilla de cotizantes se mantendrá, mientras un 33% comenta que disminuirá a raíz de recortes de personal debido a la crisis económica originada por la pandemia.

Interpretación: El resultado mayoritario encuestado, opina que mantendrán estable la planilla de cotizantes en las empresas, pero se consideró que un pequeño porcentaje no lo mantendrá, ya que algunas entidades han cerrado sus operaciones y en otras han disminuido sus ingresos considerablemente a causa del covid-19.

Pregunta No. 14: Si la respuesta anterior fue negativa, ¿qué porcentaje reducirá?

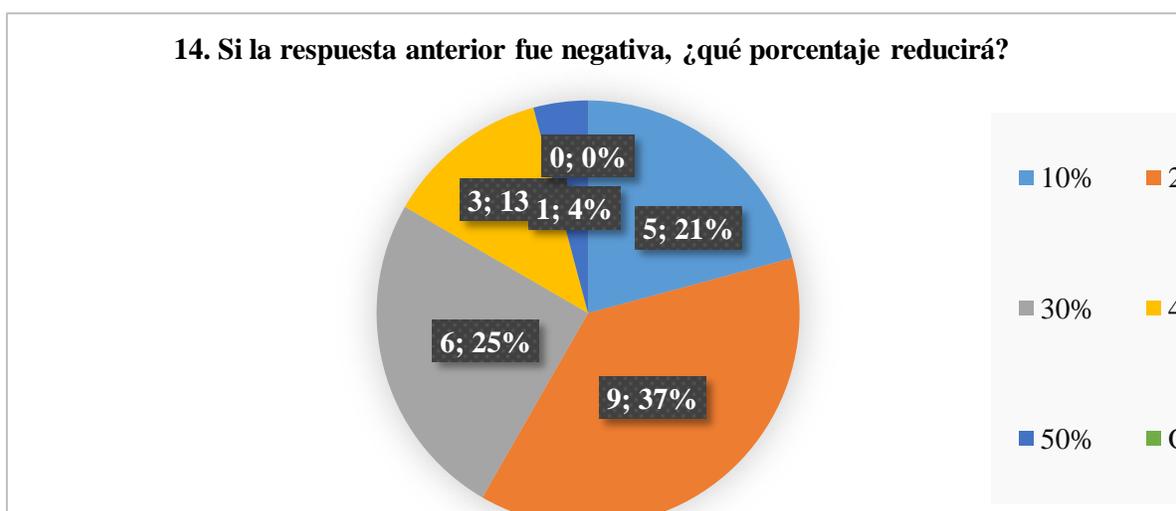
Objetivo: Saber el porcentaje de reducción en la planilla de cotizantes en las empresas, como consecuencia de la pandemia.

TABLA N°14

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
10%	5	21%
20%	9	37%
30%	6	25%
40%	3	13%
50%	1	4%
Otro	0	0%
TOTAL	24	100%

Nota: La frecuencia absoluta es de 25, porque se toma en cuenta a los empresarios que respondieron NO en la pregunta.

GRAFICO N°14



Análisis: Tomando en cuenta a los empresarios que reducirán la plantilla de cotizantes, se menciona que en su mayoría lo harán en un 20%, mientras que solo un empresario hará una reducción del 50% del personal con el que cuenta.

Interpretación: Según la información recolectada se dio a conocer que los empresarios realizarán una disminución del 10% - 50% en la planilla de cotizantes, esto debido a la crisis económica que ha traído consigo la pandemia del covid-19.

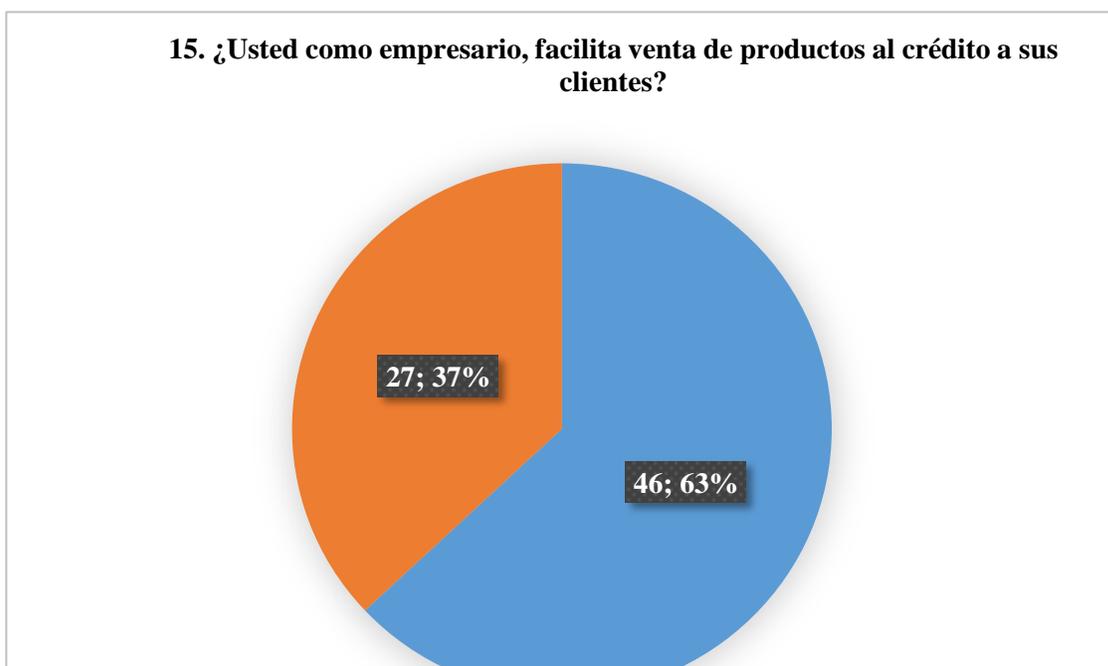
Pregunta No. 15: ¿Usted como empresario, facilita venta de productos al crédito a sus clientes?

Objetivo: Identificar si el empresario facilita venta de productos al crédito a los clientes de su empresa.

TABLA N°15

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	46	63%
NO	27	37%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°15



Análisis: De acuerdo con los resultados presentados se puede percibir que el 63% de los empresarios facilitan crédito a sus clientes, y solo un 37% expresan que no.

Interpretación: En base a la información se concluyó, que la mayoría de los empresarios facilitan venta de productos al crédito a sus clientes.

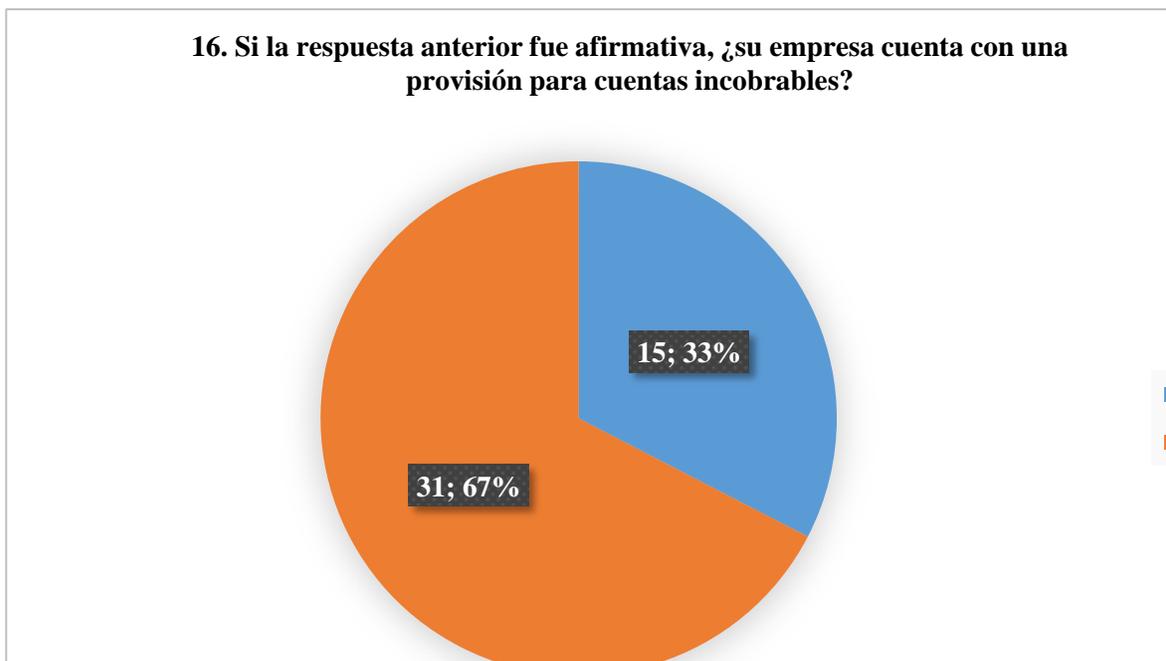
Pregunta No. 16: Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿su empresa cuenta con una provisión para cuentas incobrables?

Objetivo: Conocer si la empresa cuenta con recursos necesarios para mantenerse activa, mientras recupera las cuentas por cobrar.

TABLA N°16

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	15	33%
NO	31	67%
TOTAL	46	100%

GRAFICO N°16



Análisis: De acuerdo con los resultados presentados se puede percibir que el 67% de las empresas no cuentan con una provisión para cuentas incobrables, y solo un 33% expresan que sí.

Interpretación: Se concluyó que la mayoría de los empresarios no cuentan con recursos necesarios para mantenerse activa, mientras recuperan las cuentas por cobrar, por lo que deberán de adoptar estrategias alternas que amorticen el impacto económico en las empresas.

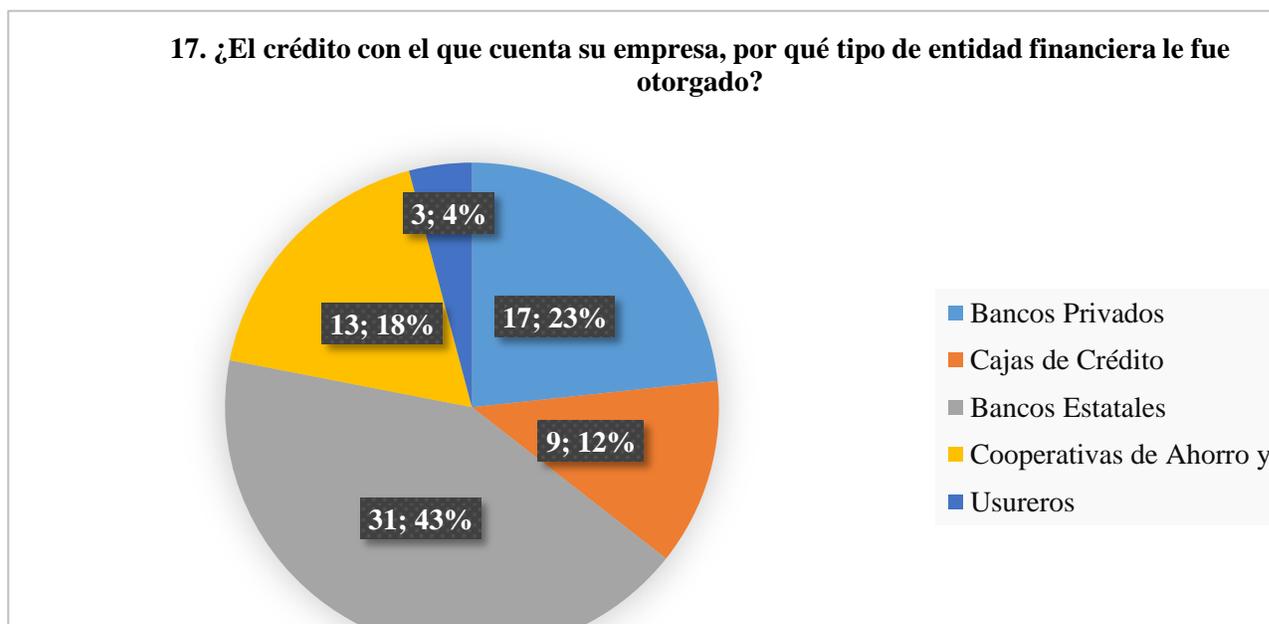
Pregunta No. 17: ¿El crédito con el que cuenta su empresa, por qué tipo de entidad financiera le fue otorgado?

Objetivo: Conocer con qué tipo de institución financiera trabajan mayormente los empresarios, en cuanto a la facilitación crediticia.

TABLA N°17

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Bancos Privados	17	23%
Cajas de Crédito	9	12%
Bancos Estatales	31	43%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	13	18%
Usureros	3	4%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°17



Análisis: Las instituciones financieras donde los empresarios solicitaron los respectivos créditos son: 43% Bancos Estatales, 23% Bancos Privados, 18% Cooperativas de Ahorro y Crédito, 12% Cajas de crédito, y 4% Usureros.

Interpretación: Es evidente que los empresarios presentan una mayor demanda de créditos en Bancos Estatales, presentando más factibilidad para la contratación de préstamos.

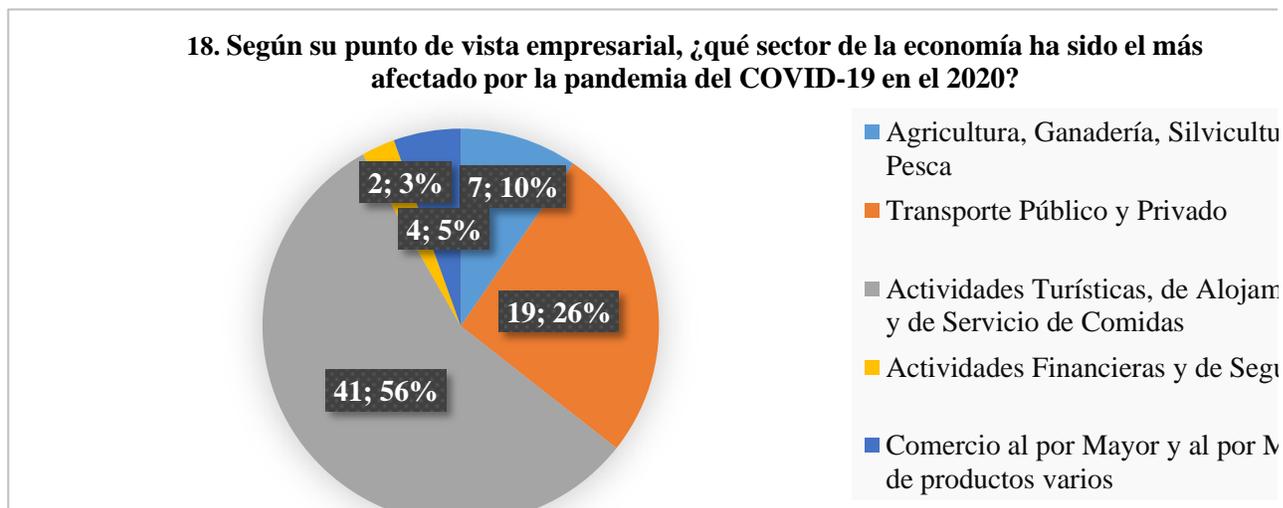
Pregunta No. 18: Según su punto de vista empresarial, ¿qué sector de la economía ha sido el más afectado por la pandemia del COVID-19 en el 2020?

Objetivo: Analizar si el empresario está informado de la situación económica actual, identificando que sector económico será el más afectado durante esta pandemia.

TABLA N°18

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	7	10%
Transporte Público y Privado	19	26%
Actividades Turísticas, de Alojamiento y de Servicio de Comidas	41	56%
Actividades Financieras y de Seguros	2	3%
Comercio al por Mayor y al por Menor de productos varios	4	5%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°18



Análisis: En base a los datos recopilados se puede percibir que el sector más afectado por la pandemia del COVID-19 son las Actividades Turísticas, de Alojamiento y de Servicio de Comidas con un 56%, seguido del Transporte Público y Privado con el 26%.

Interpretación: De acuerdo con la información anteriormente descrita, el sector económico más afectado durante la pandemia es el de Actividades Turísticas, de Alojamiento y de Servicio de Comidas, como también el Transporte Público y Privado, esto debido que como medida de bioseguridad han detenido sus operaciones, afectando directamente el sector económico de estas mismas.

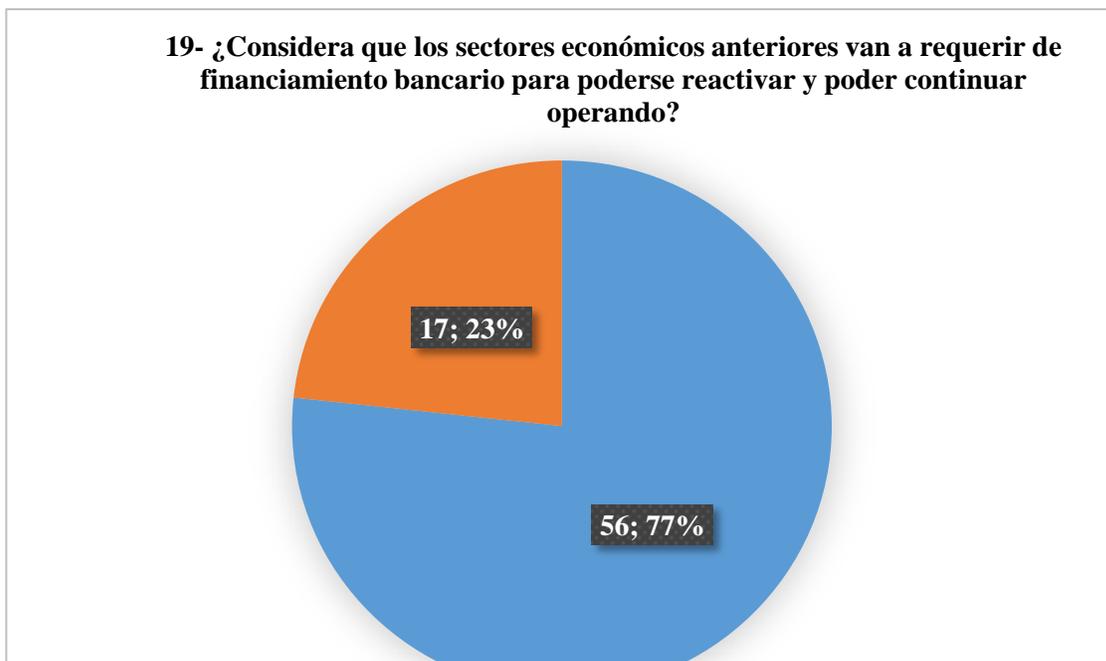
Pregunta No. 19: ¿Considera que los sectores económicos anteriores van a requerir de financiamiento bancario para poderse reactivar y poder continuar operando?

Objetivo: Determinar si los sectores económicos más afectados por el COVID-19, optaran por un financiamiento bancario para su reactivación económica y operatividad.

TABLA N°19

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	56	77%
NO	17	23%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°19



Análisis: Según los datos obtenidos demuestran que el 77% de los empresarios opinan que los sectores económicos más afectados por el COVID-19, necesitarán un financiamiento bancario.

Interpretación: En base a la opinión de los empresarios se determinó que los sectores económicos más afectados por la pandemia van a requerir de un financiamiento bancario para poderse reactivar y poder continuar operando.

Pregunta No. 20: Desde su punto de vista. ¿Qué estrategia financiera utilizará para reinventarse y continuar con su negocio después de la pandemia?

Objetivo: Conocer el tipo de estrategia financiera utilizada, por el empresario posteriormente a la crisis económica por pandemia del COVID-19.

TABLA N°20

CONCEPTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Solicitar préstamos a entidades financieras	33	45%
Solicitar créditos a los proveedores	12	17%
Reducir costos	20	27%
Reducir el inventario a su mínima expresión	6	8%
Otras	2	3%
TOTAL	73	100%

GRAFICO N°20



Análisis: Según resultados obtenidos reflejaron que la estrategia financiera más popular entre los empresarios es Solicitar préstamos a entidades financieras, contando con un 45%, mientras que una minoritaria parte opinan que optaran por otros tipos de estrategias.

Interpretación: Según la opinión de los empresarios, solicitar préstamos a entidades financieras, será la estrategia más utilizada, posteriormente a la pandemia del COVID-19, como resultado de una forma efectiva para financiar el crecimiento económico de sus empresas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. CONCLUSIONES.

- A través de la investigación realizada se determinó que el otorgamiento del crédito por la banca comercial influye en el comportamiento económico de El Salvador, ya que los bancos son entes importantes de inyectar el capital a las empresas, que más lo necesitan, siendo este el motor principal de la economía del país.
- La variación constante en el comportamiento crediticio de las carteras de la banca comercial, ocasionan altos y bajos niveles de crecimientos entre diversos sectores económicos.
- La economía salvadoreña se ha visto afectada por el covid-19, generando grandes caídas económicas principalmente el de las empresas que son el motor impulsor dentro del funcionamiento económico del país, aumentando niveles de pobreza, desempleos y en la mayoría de los casos el cierre de las mismas, en comparación a los años anteriores.
- Como consecuencia de las bajas ventas e ingresos a las empresas, los empresarios comenzaron a reinventarse, estableciendo modelos de negocios alternativos, beneficiando en cierta manera a entidades financieras al solicitar créditos permitiéndoles ante las necesidades, el seguir adelante y efectuar pagos de servicios siendo más indispensable, que el miedo que pueda existir, ante tal pandemia.
- Los empresarios se han visto beneficiados con financiamientos de diversas instituciones financieras, contribuyendo positivamente en el mantenimiento activo de sus negocios, pero a raíz de la pandemia, la mayoría de los empresarios hicieron uso del arreglo de pago, que según en el decreto 601, este se basa en congelar el cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjetas de crédito, capital de trabajo y de emprendimientos, durante el período de 3

meses, sin aplicar moras, multas e intereses, ni afectar su calificación crediticia, reanudando el cobro al vencimiento del plazo.

- La disminución en la captación de depósitos de los ahorrantes dentro de las instituciones financieras, es una de las consecuencias ocasionadas por la pandemia que azota a El Salvador, debido a falta de ingresos de los clientes, pero recuperándose en cierta manera a través de obtención de créditos en bancos durante y en pospandemia.

- La planilla de los cotizantes del ISSS ha disminuido por los recortes de personal realizados en las diversas entidades, ya que muchos negocios han cerrado sus operaciones o disminuyeron significativamente sus ingresos.

- Según el estudio realizado, la gran mayoría de las empresas de la zona oriental del país han registrado importantes caídas de sus ingresos y presentan dificultades para mantener sus actividades, ya que tienen serios problemas para cumplir con sus obligaciones salariales y financieras. De acuerdo con la información recopilada, el impacto será mayor en el caso de las microempresas y las pymes, ya que muchas se han dado a la tarea de no abrir sus puertas por temor a contagiarse del COVID, mientras que otras entidades siguen los lineamientos establecidos por el actual gobierno de El Salvador, perdiendo sus puestos de trabajo, sin incluir las reducciones de empleos que realizan las empresas que continuarán operando.

5.2. RECOMENDACIONES.

- Facilitar un tipo de financiamiento bancario que sirva de apoyo económico a los empresarios, otorgándoles créditos a tasas más accesibles, estableciendo a si mismo los plazos, siendo capaces de inyectar el capital suficiente a las empresas que más lo necesiten y presentando una mayor factibilidad en la solicitud de requisitos.
- Debido a los golpes en una ya frágil y debilitada economía salvadoreña, se deben de incrementar alternativas para créditos financieros, fomentando el desarrollo en los diversos sectores económicos sobre todo las empresas que más necesiten de un apoyo económico.
- Reinversión de Negocios y empresas POS-COVID con alternativas de fácil acceso crediticio por parte de las instituciones financieras, generando una mayor demanda de créditos productivos con intereses de tasas donde se beneficien ambas partes impulsando a una mejoría en la economía, de esta forma se pueden reactivar los empleos, generar la apertura de nuevas empresas y amortizar los niveles de pobreza en El Salvador
- Los empresarios de El Salvador deben de prepararse para un nuevo entorno tecnológico e innovador, incursionando de esta forma en el comercio digital de sus productos y servicios a través de las redes sociales y/o web site; es clave diseñar transiciones hacia una empresa más simple, eficiente y automatizada que permita navegar en un nuevo entorno, que definitivamente será más competitivo y digital, generando un mayor volumen de demanda y por ende mayores ingresos.
- Creación de una ley de financiación de las empresas con el fin de realizar una adecuada orientación del ahorro nacional, existiendo una regularización y fiscalización del crédito otorgado, para apostar al crecimiento económico. La ley también debe desarrollar medios alternativos de financiación, es decir, desarrollar más el sistema financiero ayudando a las micro y pequeñas empresas, a los sectores económicos, menos favorecidos y que más lo necesiten.

- Crear la cultura del ahorro entre los empresarios y empleados para potenciar la captación de fondos, ya que es un factor netamente productivo que beneficia el crecimiento económico dentro de las instituciones financieras, el cual es indispensable para generar una mayor liquidez para la prestación de diversos tipos de financiamientos.
- Implementar medidas que permitan reactivar la planilla de cotizantes del ISSS, debido a recortes generados por la pandemia, considerando estrategias de negocios que permitan maximizar los niveles de oferta que se plantean dentro de la empresa, tratando de implementar la innovación de los productos y servicios que se comercialicen en los diversos sectores económicos, creando nuevas oportunidades de empleos para los salvadoreños.

BIBLIOGRAFÍA.

- Arévalo Rodríguez, J. O. (1 de Julio de 2014). Determinantes del crédito al Sector Privado en El Salvador. Recuperado el 20 de 05 de 2020, de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=2339
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (29 de Julio de 1983). Constitución de la República de El Salvador. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de www.asamblea.gob.sv:
<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica/>
- Asociación salvadoreña de industriales. (2013). ASI Asociación Salvadoreña de Industriales >> Ranking Industrial 2013. Obtenido de www.industriaelsalvador.com:
<http://www.industriaelsalvador.com/index.php/ranking-industrial-2013/>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (17 de Abril de 2012). Estructura del Sistema Financiero. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2012). Indicadores Económico 2007-2011. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserve de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019), indicadores Económicos 2010-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (31 de Marzo de 2019). Resultados Económicos de El Salvador en 2015 y Proyecciones. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=3155

- Banco Central de Reserva, El Salvador. (23 de Enero de 2019). IV. ? Producto Interno Bruto Trimestral (PIBt) Millones de US\$. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de www.bcr.gob.sv:
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>
- Banco Central de Reserva. El Salvador. (1 de Enero de 2009). Programa de Educación Financiera: El Crédito. Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de www.educacionfinanciera.gob.sv:<http://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenidolcredito/credito.html>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019). Indicadores Económicos 2009-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (17 de Abril de 2016). Estructura del Sistema Financiero. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2012). Indicadores Económico 2007-2011. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserve de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019), indicadores Económicos 2010-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (31 de Marzo de 2016). Resultados Económicos de El Salvador en 2015 y Proyecciones. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=3155
- Banco Central de Reserva, El Salvador. (23 de Enero de 2019). IV. Producto Interno Bruto Trimestral (PIB) Millones de US\$. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de www.bcr.gob.sv:
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>

- Banco Central de Reserva. El Salvador. (1 de Enero de 2019). Programa de Educación Financiera: El Crédito. Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de www.educacionfinanciera.gob.sv:
<https://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenidolcredito/credito.html>
- CaixaBank. (18 de Mayo de 2019). Diccionario Económico Financiero. Recuperado el 30 de Agosto de 2019, de www.caixabank.com:
https://www.caixabank.es/particular/docs/diccionarioIC_es.htm#CARTERA-DE CREDITOS
- Calderón, B. (15 de Febrero de 2016). R. Lorenzana: La dolarización está amenazada si no hay reforma de pensiones. La Prensa Gráfica, El Salvador, pág. digital. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de La Dolarización está Amenazada sí -no Hay Reforma de Pensiones:
<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/15/r-lorenzana-la-dolarizacion-esta-amenazada-si-no-hay-reforma-de-pensiones#sthash.Pchsts.dpuf>
- CentralAmericaData.com. (08 de Abril de 2010). Trabado Mercado de Tarjetas de Crédito en El Salvador. (CentralAmericaData.com, Editor) Recuperado el 10 de Junio de 2019, de www.centralamericadata.com:
http://www.centralamericadata.com/eslarticle/home/Trabado_mercadode_tarjetas_de_credito_en_El_Salvador
- Clavellina Miller, J. (Febrero de 2019). Crédito bancario y crecimiento económico en México. Obtenido de www.elsevier.es: <http://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-14-pdf30185084913713069-8300>
- Departamento de Estudios Económicos y Sociales. (Diciembre de 2000). Boletín Económico y Social no 181 Rasgos Generales de la Evolución económica de El Salvador al 2000 y Cierre de la Década de los Noventa. Obtenido de fusades.org:
http://fusades.org/sites/default/files/Investigaciones/boletin_economico_y_social_no_1

81_rasgos_generales_de_la_evolucion_economica_de_el_salvador_al2000_y_cierre_de_la_deca
da_de_los_noventa.pdf

- Arévalo Rodríguez, J. O. (1 de Julio de 2014). Determinantes del crédito al Sector Privado en El Salvador. Recuperado el 20 de 05 de 2019, de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=2339
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (29 de Julio de 1983). Constitución de la República de El Salvador. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de www.asamblea.gob.sv:
[http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos
legislativos/constitucion-de-la-republica/](http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica/)
- Asociación salvadoreña de industriales. (2013). ASI Asociación Salvadoreña de Industriales >>
Ranking Industrial 2013. Obtenido de www.industriaelsalvador.com:
<http://www.industriaelsalvador.com/index.php/ranking-industrial-2013/>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (17 de Abril de 2012). Estructura del Sistema Financiero. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2012). Indicadores Económico 2007-2011. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserve de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019), indicadores Económicos 2010-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (31 de Marzo de 2019). Resultados Económicos de El Salvador en 2015 y Proyecciones. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=3155

- Banco Central de Reserva, El Salvador. (23 de Enero de 2019). IV. ? Producto Interno Bruto Trimestral (PIBt) Millones de US\$. Recuperado el 30 de Mayo de 2019, de www.bcr.gob.sv:
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>
- Banco Central de Reserva. El Salvador. (1 de Enero de 2009). Programa de Educación Financiera: El Crédito. Recuperado el 27 de Agosto de 2018, de www.educacionfinanciera.gob.sv:<http://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenidolcredito/credito.html>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019). Indicadores Económicos 2009-2018. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (17 de Abril de 2019). Estructura del Sistema Financiero. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=313
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2020). Indicadores Económico 2007-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserve de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2019), indicadores Económicos 2010-2019. San Salvador, El Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (31 de Marzo de 2020). Resultados Económicos de El Salvador en 2020 y Proyecciones. Obtenido de www.bcr.gob.sv:
www.bcr.gob.sv/bcrsite/downloads.php?dta=3155
- Banco Central de Reserva, El Salvador. (23 de Enero de 2020). IV. Producto Interno Bruto Trimestral (PIB) Millones de US\$. Recuperado el 30 de Mayo de 2020, de www.bcr.gob.sv:
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>

- Banco Central de Reserva. El Salvador. (1 de Enero de 2020). Programa de Educación Financiera: El Crédito. Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de www.educacionfinanciera.gob.sv:
<https://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenidolcredito/credito.html>
- CaixaBank. (18 de Mayo de 2018). Diccionario Económico Financiero. Recuperado el 30 de Agosto de 2018, de www.caixabank.com:
https://www.caixabank.es/particular/docs/diccionarioI_C_es.htm#CARTERA-DE CREDITOS
- Calderón, B. (15 de Febrero de 2019). R. Lorenzana: La dolarización está amenazada si no hay reforma de pensiones. La Prensa Gráfica, El Salvador, pág. digital. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de La Dolarización está Amenazada sí -no Hay Reforma de Pensiones:
<http://www.laprensagrafica.com/2019/02/15/r-lorenzana-la-dolarizacion-esta-amenazada-si-no-hay-reforma-de-pensiones#sthash.Pchsts.dpuf>
- CentralAmericaData.com. (08 de Abril de 2010). Trabado Mercado de Tarjetas de Crédito en El Salvador. (CentralAmericaData.com, Editor) Recuperado el 10 de Junio de 2016, de www.centralamericadata.com:
http://www.centralamericadata.com/eslarticle/home/Trabado_mercadode_tarjetas_de_credito_en_El_Salvador
- Clavellina Miller, J. (Febrero de 2018). Crédito bancario y crecimiento económico en México. Obtenido de www.elsevier.es: <http://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-14-pdf30185084913713069-8300>
- Departamento de Estudios Económicos y Sociales. (Diciembre de 2000). Boletín Económico y Social no 181 Rasgos Generales de la Evolución económica de El Salvador al 2000 y Cierre de la Década de los Noventa. Obtenido de [fusadesorgi](http://fusadesorgi.com).

ANEXOS

ANEXO 1

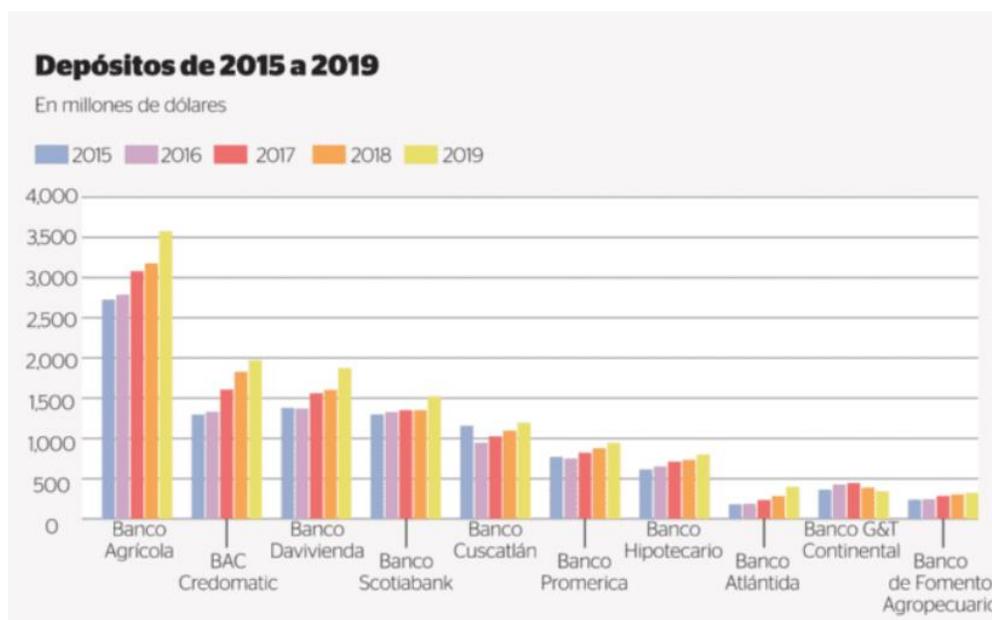
MATRIZ DE CONGRUENCIA.

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
	COMPORTAMIENTO DE LAS CARTERAS DE CREDITO DE LA BANCA COMERCIAL Y SU IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE EL SALVADOR.	GENERAL	GENERAL	GENERAL	
Cómo el efecto del otorgamiento crediticio por la banca comercial influye en el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.		Analizar el efecto del otorgamiento crediticio por la banca comercial influye en el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.	El otorgamiento del crédito por la banca comercial influye en el comportamiento del crecimiento económico de El Salvador.	INDEPENDIENTE: Otorgamiento de crédito.	
				DEPENDIENTE: Crecimiento económico de El Salvador.	
ESPECIFICOS		ESPECIFICOS	ESPECIFICOS		
¿Cuáles son las fuentes de		Identificar el acceso crédito		DEPENDIENTE: Carteras reestructuradas.	Carteras

	financiamiento bancario que tienen las empresas de la zona oriental de El Salvador?	bancario y sus fuentes de financiamiento en empresas de la zona oriental de El Salvador.	Las empresas de la zona oriental de El Salvador tienen una fuerte dependencia por los créditos bancarios.		* Niveles de concentración del pérdidas económicas por sectores económicos. * Crecimiento de la economía por sectores económicos.
COMPORTAMIENTO DE LAS CARTERAS DE CREDITO DE LA BANCA COMERCIAL Y SU IMPACTO EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE EL SALVADOR.	¿Cómo impacta la pandemia del COVID-19 en la cartera de créditos otorgada por la banca comercial en El Salvador?	Evaluar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la cartera de créditos otorgada por la banca comercial en El Salvador.	La pandemia del COVID-19 impacta la cartera de créditos otorgados por la banca comercial, afectando la actividad económica en El Salvador	INDEPENDIENTE: Tasa de interés de la banca comercial.	* Tendencias de las tasas de interés
				DEPENDIENTE: Crecimiento crediticio.	* Tendencia de crecimiento en cartera de créditos. *Liquidez en la banca comercial.

	¿Cuáles son los impactos económicos y financieros de la pandemia covid 19 en las empresas de la zona oriental?	Estimar los impactos económicos y financieros de la pandemia covid 19 en las empresas de la zona oriental.	La pandemia Covid-19 impactará negativamente, económica y financieramente, a las empresas de la zona oriental de El Salvador.	INDEPENDIENTE: Riesgos crediticios.	*Mora mayor a 90 días. *Provisión para cuentas incobrables. *Carteras reestructurables.
				DEPENDIENTE: Empleo en El Salvador	*Población Económicamente Activa. *Población Ocupada. *Cotizantes del ISSS.

ANEXO 2.
TABLA DE INFORMACION DE DOPOSITOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS 2015 -2019.



Fuente: <https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador20200413-0002.html>

En cuanto a los depósitos, alcanzó en 2019 un saldo de \$13,679 millones sobrepasando el 50 % del PIB salvadoreño, es un crecimiento anual de 11 %. Serpas indica que este es el mayor incremento en varios años y estuvo impulsado por las captaciones de empresas (cuentas corrientes) y de personas (cuentas de ahorro).

Con este crecimiento, los depósitos se convirtieron en la principal fuente de fondeo de la banca (82 %), lo que redujo la necesidad de acudir a préstamos internacionales.

ANEXO 3.

INFORMACION DE RANKINGS DE BANCOS (Activos, Créditos, Patrimonio).

Ranking de bancos El Salvador		
A diciembre de 2019		En millones de dólares
Activos		
1	Banco Agrícola	4,932
2	Banco Davivienda	2,834
3	BAC Credomatic	2,680
4	Banco Scotiabank*	2,116
5	Banco Cuscatlán	1,730
6	Banco Promerica	1,283
7	Banco Hipotecario	1,111
8	Banco Atlántida	628.6
9	Banco G&T Continental	479.5
10	Banco Azul El Salvador	464.4
11	Banco de Fomento Agropecuario	417.4
12	Banco Industrial	366.4
13	Citibank N.A.	235.1
14	Banco Abank	77.6

Fuente: <https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador20200413-0002.html>/Basado

en la Superintendencia del Sistema Financiero

Créditos

1	Banco Agrícola	3,391
2	Banco Davivienda	1,945
3	BAC Credomatic	1,838
4	Banco Scotiabank*	1,375
5	Banco Cuscatlán	1,085
6	Banco Promerica	830.8
7	Banco Hipotecario	790.7
8	Banco Atlántida	431.3
9	Banco Azul El Salvador	341.1
10	Banco G&T Continental	288.5
11	Banco de Fomento Agropecuario	267.4
12	Banco Industrial	208
13	Banco Abank	41.6
14	Citibank N.A.	28.1

Fuente: <https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador20200413-0002.html>/Basado en la Superintendencia del Sistema Financiero

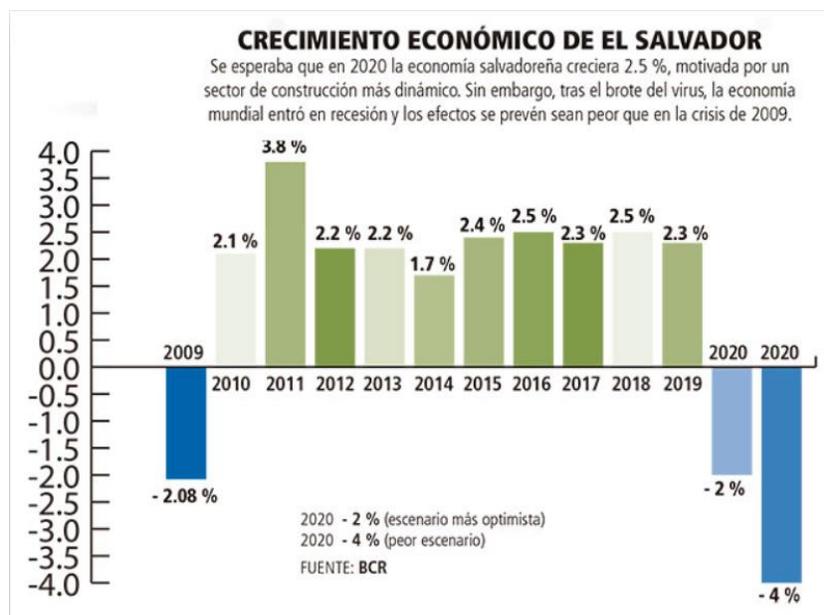
Patrimonio

1	Banco Agrícola	618.5
2	Banco Davivienda	307.6
3	BAC Credomatic	287.9
4	Banco Scotiabank*	254.5
5	Banco Cuscatlán	250.9
6	Banco Promerica	113.7
7	Banco Hipotecario	126.3
8	Banco G&T Continental	64.9
9	Banco Atlántida	62.7
10	Banco Azul El Salvador	53.3
11	Banco de Fomento Agropecuario	45.7
12	Citibank N.A.	42.6
13	Banco Industrial	36.4
14	Banco Abank	25.6

Fuente: <https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador20200413-0002.html>/Basado en la Superintendencia del Sistema Financiero

ANEXO 4.

TABLA DE INFORMACION PIB 2020 AFECTADO POR PANDEMIA COVID-19.



Fuente: <https://diario.elmundo.sv/bcr-estima-que-la-economia-puede-caer-hasta-4-debido-al-covid-19/>

El BCR confirmó ayer los datos de crecimiento de la economía en 2019. De acuerdo con los datos oficiales, la economía salvadoreña cerró el año con un crecimiento del 2.38 %, un ligero ajuste al alza contra las cifras preliminares presentadas en diciembre. “Estos resultados evidencian una recuperación de la actividad económica en el primer semestre de gestión del actual gobierno, como resultado en general de un mejor clima de inversión y mejora de las expectativas de los inversionistas y los consumidores”, destaca el Banco. El año pasado los motores de la economía fueron los sectores de la construcción, actividades financieras y de seguros. Hasta antes de la explosión de la crisis se había proyectado que el PIB salvadoreño tendría un crecimiento entre el 2.3 % y 2.7

ANEXO 5.
Cuadro ISSS: Trabajadores Cotizantes, Sector Privado y Público según actividad económica.

ACTIVIDAD	NÚMERO DE TRABAJADORES COTIZANTES					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	695,749	718,719	733,938	772,610	789,999	799,149
Empleados Sector Privado	558,832	571,161	587,543	615,611	630,162	637,548
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	12,619	13,297	13,188	13,378	13,796	13,018
Explotación de Minas y Canteras	599	667	662	692	689	587
Industrias Manufactureras	156,272	161,752	161,190	168,037	169,744	173,013
Electricidad, Gas y Agua	4,664	4,846	4,882	5,146	5,446	5,787
Construcción	23,663	24,040	24,489	24,770	23,419	24,647
Comercio por mayor y menor, Restaurantes y Hoteles	132,597	138,671	142,883	149,022	153,535	154,045
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	34,444	37,241	39,871	39,800	39,969	39,801
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	118,125	120,271	124,260	141,234	152,590	155,662
Servicios Comunales, Sociales y Personales	75,410	69,497	74,931	72,139	69,465	69,642
Sector Doméstico	439	879	1,187	1,393	1,509	1,346
Empleados Sector Público						
Estatales y Municipales ^{1/}	136,917	147,558	146,395	156,999	159,837	161,601

Fuente: Nota: "Planilla Mensual de Cotizaciones".

El Instituto no cubre actualmente el sector agrícola, de tal manera que en la Actividad Económica: Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca, se incluyen solamente los trabajadores de Servicios Administrativos de las empresas dedicadas a la Agricultura.

A partir del 2019, se utiliza la CIIU revisión III con la conversión recomendada a la versión II para efectos comparativos.

De acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme (CIIU II), el sector público es parte de la actividad 9, "Servicios", en este cuadro por razones explicativas se presenta como una actividad más.

ANEXO 6 - PUBLICACIONES DE TASAS DE INTERES MAXIMAS LEGALES.

<h1>TASAS DE INTERÉS MÁXIMAS LEGALES</h1>		Banco Central de Reserva de El Salvador	
Vigentes para el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020			
En cumplimiento de la Ley Contra la Usura, Publicada en el Diario Oficial No. 16, T. No. 398, del 24 de Enero de 2013, y sus Reformas.			
SEGMENTOS Y RANGOS	RANGOS EN US DÓLARES		TASAS MÁXIMAS EFECTIVAS ANUALES
I. CRÉDITO DE CONSUMO PARA PERSONAS NATURALES			
a. Con orden de descuento			
1 De hasta 12 SMUSC	Hasta	\$ 3,650.04	28.85%
2 De más de 12 SMUSC	Más de	\$ 3,650.04	21.65%
b. Sin orden de descuento			
3 De hasta 12 SMUSC	Hasta	\$ 3,650.04	86.55%
4 De más de 12 SMUSC	Más de	\$ 3,650.04	29.34%
II. CRÉDITOS OTORGADOS A PERSONAS NATURALES POR MEDIO DE TARJETAS DE CRÉDITO			
5 De hasta 3 SMUSC	Hasta	\$ 912.51	72.09%
6 De más de 3 y hasta 5 SMUSC	Entre \$ 912.52 y	\$ 1,520.85	66.32%
7 De más de 5 SMUSC	Más de	\$ 1,520.85	54.96%
III. CRÉDITO PARA VIVIENDA			
a. Crédito para adquisición y construcción de vivienda para uso del adquirente			
8 De más de 12 y hasta 23 SMUSC	Entre \$ 3,650.05 y	\$ 6,995.91	30.19%
9 De más de 23 y hasta 112 SMUSC	Entre \$ 6,995.92 y	\$ 34,067.04	22.36%
10 De más de 112 SMUSC	Más de	\$ 34,067.04	15.50%
b. Crédito para remodelación y reparación de vivienda individual			
11 De hasta 12 SMUSC	Hasta	\$ 3,650.04	57.01%
12 De más de 12 y hasta 23 SMUSC	Entre \$ 3,650.05 y	\$ 6,995.91	41.25%
13 De más de 23 y hasta 112 SMUSC	Entre \$ 6,995.92 y	\$ 34,067.04	31.40%
14 De más de 112 SMUSC	Más de	\$ 34,067.04	20.65%
IV. CRÉDITO PARA EMPRESA			
15 De más de 41 y hasta 75 SMUSC	Entre \$12,470.98 y	\$ 22,812.75	23.61%
V. MICROCRÉDITO MULTIDESTINO			
a. 16 Para microempresa de subsistencia - monto de hasta 12 SMUSC	Hasta	\$ 3,650.04	86.55%
b. 17 Para microempresa de acumulación simple - monto de más de 12 y hasta 24 SMUSC	Entre \$ 3,650.05 y	\$ 7,300.08	54.22%
c. 18 Para microempresa de acumulación ampliada - monto de más de 24 y hasta 41 SMUSC	Entre \$ 7,300.09 y	\$ 12,470.97	41.13%

Considerando lo establecido en el Art. 7 de la Ley Contra la Usura, la Tasa de Interés Efectiva de las operaciones de crédito que no están incluidas en ninguno de los segmentos antes enumerados, no podrá ser mayor a 86.55% anual. Asimismo, con base en lo prescrito en el Art.5 de la referida Ley, las operaciones realizadas por las casas de empeño, montepíos o similares no podrán exceder la Tasa Máxima Legal del Segmento de Crédito de Consumo para personas naturales sin orden de descuento de hasta 12 SMUSC: 86.55 % anual.

NOTA 1: Cálculos basados en la información crediticia remitida por los Acreedores en el Sistema de Tasas Máximas, dentro del plazo establecido por la Ley y Normativa aplicable.
 NOTA 2: SMUSC Salario Mínimo Urbano Mensual del Sector Comercio y Servicio, que corresponde a US\$ 304.17, vigente desde el 1 de enero de 2018, según D.E. No. 6 del 21 de diciembre de 2017, publicado en el Diario Oficial No. 240, tomo 417 del 22 de diciembre de 2017.
 NOTA 3: Tasas de Interés Máximas Legales, calculadas a partir de las Tasas de Interés Efectivas de las operaciones realizadas por personas naturales y jurídicas, supervisadas y no supervisadas, durante el período del 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020 (Art. 6 de la Ley Contra la Usura).
 NOTA 4: La Tasa de Interés Máxima Legal más alta resulta de aplicar lo dispuesto en el segundo inciso del Art. 7 de la Ley Contra la Usura en relación con el inciso noveno del Art. 16 de las "Normas Técnicas para la Aplicación de la Ley Contra la Usura".

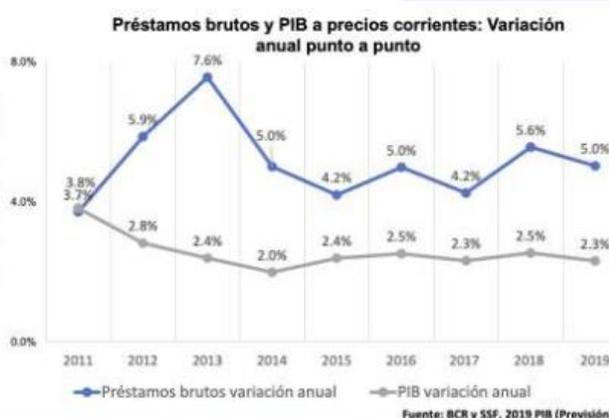
ANEXO 7.

INFORMACIÓN DE SITUACIÓN DE PRÉSTAMOS BANCARIOS A 2019.

El crecimiento de préstamos fue impulsado en 2019 por los sectores: comercio, industria y servicios. Los tres representaron el 65% del total de saldo de cartera. El financiamiento a la construcción aceleró su participación desde 2017. Alcanzó cuarto lugar con el 5,1% (US\$667 millones) del total del saldo de créditos. El crédito productivo representó el 46% del saldo total: US\$6.090 millones.

Datos informativos confirmados por ABANSA.

Préstamos (diciembre de cada año)



Los préstamos brutos alcanzaron un saldo de US\$13,162 millones en 2019 (49% del PIB estimado para ese año).

Crecieron a una tasa anual de 5%, superior al pronóstico de crecimiento del PIB para 2019 (2.3%)

Fuente: [https://www.estrategiaynegocios.net/finanzas/1332443-330/banca-alerta-sobre-](https://www.estrategiaynegocios.net/finanzas/1332443-330/banca-alerta-sobre-el-nivel-de-la-deuda-de-el-salvador)

el-nivel-de-la-deuda-de-el-salvador

ANEXO 8.

INFORMACION DE PRESTAMOS BANCARIOS SITUACION ACTUAL POR PANDEMIA COVID-19 2020.

De acuerdo con el análisis de ABANSA, el sector financiero es uno de los más dinámicos de la economía e **indicadores clave como depósitos y préstamos crecen a un ritmo del 4,6% y 8,4%, respectivamente (al cierre del tercer trimestre de 2019), mayor que la estimación del PIB para este año (2,3%).**

El 2020 encontrará a El Salvador con una deuda que ya equivale al 70% del Producto Interno Bruto (PIB), una cifra que se convierte en la más alta de Centroamérica.

Estructura de préstamo por destino



Fuente: SSF El Salvador, Cálculos ABANSA

Fuente: <https://www.estrategiaynegocios.net/finanzas/1332443-330/banca-alerta-sobre-el-nivel-de-la-deuda-de-el-salvador>

ANEXO 9.

PANORAMA ECONOMICO ANTES DE PANDEMIA COVID. El Salvador: créditos productivos crecen 6% y superan los \$6,000 millones.

Por Leonel Ibarra, 20 de febrero de 2020 - 10:09 HS

Los préstamos brutos totales del sector bancario en El Salvador reportaron el año pasado un saldo de \$13,162 millones, de los cuales el 46 % fue destinado a actividades productivas.

Además, los depósitos tuvieron un crecimiento histórico de 11 %.



Baja morosidad La tasa de mora es la más baja en los últimos 20 años.

Desde 2011, el otorgamiento de créditos en El Salvador ha estado experimentando un ritmo de crecimiento más alto que el resto de la economía nacional. El saldo de créditos brutos ascendió al cierre del año pasado a \$13,162 millones, lo que significó un alza anual del 5 %, que es ligeramente inferior a lo experimentado en 2018, pero arriba de la proyección de crecimiento del PIB que es de 2.3 %, reportó la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA).

Al analizarlo por sectores, Luz María Serpas, directora ejecutiva de ABANSA, apuntó que el 46 % del total (equivalente a \$6,090 millones) estuvo destinado para el sector empresarial y tuvo un crecimiento del 6 %, el cual es uno de los más altos registrados en los últimos años y superior al desempeño del resto de sectores.

Por rubros o actividades económicas, comercio, industria manufacturera y servicios obtuvieron la mayor cantidad de financiamiento, con \$1,712 millones, \$1,290 millones y \$975.4 millones, respectivamente. Estas tres ramas económicas representaron el 65 % del total del saldo.

Serpas aseguró que también destacó el sector construcción, que desde 2017 experimenta un dinamismo con el desentramamiento de varios proyectos residenciales y corporativos. Este tuvo un saldo de \$667.5 millones, \$212.5 millones más que el año pasado, y representó el 5 % del total de la cartera crediticia salvadoreña.

El 35 % de préstamos del sistema bancario (\$4,538 millones) fue para personas naturales y el 19 % fue para créditos hipotecarios.

"El sector bancario se mostró muy sólido y solvente, con bajos índices de mora que ahora ronda el 1.7 %, lo que significa que la gran mayoría paga sus cuotas al día", detalló Raúl Cardenal, presidente de ABANSA.

Fondeo y liquidez.

En cuanto a los depósitos, estos alcanzaron en 2019 un saldo de \$13,679 millones, un crecimiento anual de 11 %. Este es el mayor incremento registrado en los últimos cinco años. Cardenal destacó que, con esta alza, los depósitos se convirtieron en la principal fuente de fondeo de la banca (82 %), lo que redujo la necesidad de acudir a préstamos internacionales y bajó la presión de los intereses.

Como un beneficio para los clientes, esta abundancia de liquidez mantuvo estables y hasta redujo las tasas de interés.

A juicio de Serpas, los factores que impulsaron al sector fueron: la eliminación del impuesto a las operaciones financieras y el envío de remesas, que ha decrecido un poco el ritmo, pero que se mantienen fuertes y constantes. Estos factores en conjunto mejoraron la liquidez de la banca y eso implicó más recursos disponibles para apoyar el crecimiento económico de las empresas y las personas, detalló.

Cardenal se mostró optimista del panorama para el sector en 2020, pero dijo que causan preocupación las tensiones entre el Presidente de la República, Nayib Bukele, y la Asamblea Legislativa, pues afecta la percepción del país por parte de los inversionistas y puede deteriorar la calificación de riesgo soberana.

Además, señaló que es necesario continuar impulsando medidas que amplíen el acceso al crédito formal para abrir las puertas de la bancarización a microempresarios, que por limitaciones de requisitos tienen que acudir a los usureros.

ANEXO 10.

**INFORMACION DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE EL SALVADOR PERIODOS
2016 – 2019 Y DURANTE LA PANDEMIA COVID -19.**

Transacciones	Saldo a fin de mes o de año						Crecimiento Anual
	2016	2017	2018	2019	Jun-2019(p)	Jun-2020(p)	Jun-2020(p)
1 Deuda Pública Total	17558.22	18372.72	18974.68	19808.35	19280.93	21258.37	10.26
1.1 Sector Público No Financiero	12619.66	13043.33	13385.11	13909.68	13529.66	15175.04	12.16
1.1.1 Gobierno	11861.64	12038.25	12412.55	12899.85	12582.72	14163.35	12.56
1.1.1.1 LETES	1072.56	745.83	816.60	991.33	853.30	1456.65	70.71
1.1.2 Resto Del Gobierno General	185.13	175.29	169.81	224.57	180.17	215.08	19.38
1.1.3 Empresas Públicas No Financieras	572.89	829.80	802.75	785.26	766.76	796.61	3.89
1.2 Sector Público Financiero	4725.76	5177.39	5475.94	5788.38	5630.56	5915.26	5.06
1.2.1 Del cual FOP:	4015.94	4573.61	4921.53	5264.76	5082.71	5400.81	6.26
1.3 Banco Central De Reserva	212.80	152.00	113.63	110.29	120.71	168.07	39.23
2 Deuda Externa Pública	9317.16	9675.32	9565.43	9981.44	9606.23	10382.41	8.08
2.1 Sector Público No Financiero	8829.03	9289.02	9225.59	9636.70	9245.69	9969.04	7.82
2.1.1 Gobierno Central	8378.01	8697.12	8647.06	9080.75	8693.74	9398.38	8.11
2.1.2 Resto Del Gobierno General	20.40	20.30	17.11	13.85	15.48	10.72	-30.75
2.1.3 Empresas Públicas No Financieras	430.62	571.60	561.41	542.09	536.47	559.95	4.38
2.2 Sector Público Financiero	275.33	234.30	226.21	234.45	239.82	245.30	2.29
2.3 Banco Central De Reserva	212.80	152.00	113.63	110.29	120.71	168.07	39.23
3 Deuda Interna Pública (Total)	8241.06	8697.40	9409.25	9826.92	9674.70	10875.96	12.42
3.1 Sector Público No Financiero	3790.62	3754.31	4159.52	4272.99	4283.96	5205.99	21.52
3.1.1 Gobierno Central	3483.63	3341.13	3765.49	3819.10	3888.98	4764.97	22.52
3.1.2 Resto Del Gobierno General	164.73	154.99	152.69	210.72	164.69	204.36	24.09
3.1.3 Empresas Públicas No Financieras	142.27	258.20	241.34	243.17	230.29	236.66	2.77
3.2 Sector Público Financiero	4450.43	4943.09	5249.73	5553.93	5390.74	5669.96	5.18
3.2.1 Del cual FOP:	4015.94	4573.61	4921.53	5264.76	5082.71	5400.81	6.26

Fuente: BCR actualizado hasta junio-20.

La deuda de El Salvador supera los US\$20.000 millones



El registro es el más alto en la historia del país. De acuerdo con el Banco Mundial, la economía salvadoreña tiene la cuarta más endeudada de Latinoamérica. La deuda acumulada ya equivale al 70,2 % del PIB de la nación centroamericana.

La deuda pública de El Salvador alcanzó en agosto los US\$20.311 millones, la cifra más alta en la historia del país centroamericano.

De acuerdo con elsalvador.com, US\$14.506 millones corresponden a deuda del Sector Público No Financiero (SPNF), mientras que US\$5.704 millones son deuda del Sector Público Financiero donde está incluida la deuda de pensiones.

En 2015, el saldo de la deuda total del país era de UA\$16.141,97 millones, pero ahora alcanza su pico más alto, al sobrepasar los US\$20.000, un incremento de US\$4.169 millones en el último quinquenio. El nivel de deuda es clave, en especial tras conocerse que el gobierno de Nayib Bukele tiene entre sus planes solicitar nueva deuda por US\$755 millones, la cual ya fue incluida en proyecto de presupuesto general de la nación para 2020.

La administración Bukele negocia otros préstamos bilaterales con organismos financieros para apoyar sus proyectos. Solo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el gobierno negocia préstamos por \$500 millones para proyectos de educación a la primera infancia y municipalidades.

Toda la deuda acumulada por el país tanto externa como local representan el 70,2 % del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con los más recientes datos del Banco Mundial, El Salvador es el cuarto país en América Latina con más endeudamiento, solo precedido por Venezuela, Argentina y Brasil.

De acuerdo con elsalvador.com, el Ministro de Hacienda, Nelson Fuentes, el límite de la deuda pública del SPNF sin pensiones se reducirá en 2020 a 49.9 % aunque si se le agregan los compromisos de deuda por pensiones, este se eleva a 70 % del PIB.

La administración Bukele afirma que el país está en su mejor momento para solicitar financiamiento afuera debido a que se ha recuperado la confianza de los inversionistas y se están atrayendo más inversiones que, a su vez, traerán más ingresos al país.

Solo este año el pago de intereses superará los US\$1.000 millones, la misma cifra que está presupuestada para el ramo de educación del próximo año.

De acuerdo con el sitio HowMuch, portal se encarga de crear ilustraciones que explican los problemas de la economía global, la economía de Japón es la más endeudada del mundo con 238% de relación deuda/PIB.

En este listado, El Salvador aparece con un ratio de deuda del 68%, tomando en cuenta datos de 2017, mientras que Guatemala y Honduras aparecen con una nivel del 25% y 40%, respectivamente.

Bonos salvadoreños a 2050

El Salvador observa una nueva caída después de la aprobación de deuda impulsada para combate del virus, indica la gráfica de Bloomberg.

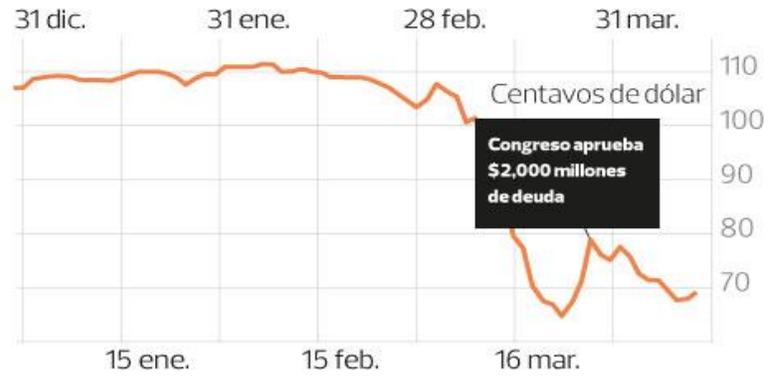


GRÁFICO
EL DIARIO DE HOY

FUENTE
Bloomberg

ANEXO 11.

Análisis Cualitativo de las instituciones bancarias de El Salvador se presenta un breve análisis cualitativo de los bancos privados y públicos del Sistema Financiero de El Salvador, que incluye a BANDESAL, detallando sus principales accionista o casa matriz, holding o grupo financiero al que pertenece, el perfil y modelo de negocios. Así como su clasificación de riesgo a diciembre de 2019.

Análisis cualitativo de las instituciones bancarias

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco Agrícola, S.A. (Agrícola)	Bancolombia, S.A. (Desde 2007)	Inversiones Financieras Banco Agrícola S.A. (IFBA)	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de operaciones en 1955. - Dedicado a todos los negocios bancarios y financieros. - Banco más grande y diversificado de El Salvador. - Amplia red de agencias y puntos de servicios. - Alta capacidad para incidir en precios. - Poca afectación de las calificaciones del soberano salvadoreño. - Administración estable y con gran experiencia. - Franquicia robusta, rentabilidad sólida y estable. - Elevada capacidad de absorción de pérdida y mayores que del sistema. - Apetito de riesgo moderado y conservador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer servicios de banca universal - Cartera estable y balanceada entre empresas y particulares - Enfocado en clientes locales - Préstamos corporativos diversificados adecuadamente por sector económico. - Préstamos personales atomizados, otorgados en su mayoría a deudores asalariados del sector formal. - Alto porcentaje de préstamos orientados al consumo. - Aplicación de políticas crediticias más conservadoras que la industria. - Clientes con buen perfil de riesgo provenientes de sectores económicos estables (uso de deducciones en planilla). 	EAAA
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. (Davivienda Sal)	Banco Davivienda, S.A. (Colombia)	Inversiones Financieras Davivienda, S.A. (IF Davivienda)	<ul style="list-style-type: none"> - Desde diciembre de 2012 es propiedad del colombiano Banco Davivienda. - Segundo banco del país por volumen de activos. - Dedicado al negocio de intermediación tradicional. - Cobertura de red de sucursales bancarias a nivel nacional: 56 agencias, 13 Rapicajas, 226 cajeros automáticos. - Apetito de riesgo moderado. - Sólida administración del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a segmentos corporativos y de pequeña y mediana empresa. - Estrategia de mercado: Penetración al mercado minorista de márgenes altos y crecimiento. - Préstamos de consumo, préstamos con descuento en nómina y tarjetas de crédito. - Buenos perfiles crediticios de sus grandes deudores corporativo. - Clientes asalariados. 	EAA+

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco G&T Continental El Salvador, S.A. (G&TC Sv)	Banco G&T Continental de Guatemala (G&TC Gt)	Grupo Financiero G&T Continental	<ul style="list-style-type: none"> - Entidad relativamente pequeña en el mercado salvadoreño. - Mínimo poder en la fijación de precios. - Apetito de riesgo superior al de la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de productos y servicios financieros para empresas - Financiamiento a actividades productivas predominantemente de empresas pequeñas medianas. - Alta participación del destino económico de los préstamos en: comercio, manufactura, servicios e instituciones financieras. 	EA+
			<ul style="list-style-type: none"> - Sólida administración del riesgo. - Cuenta con 16 agencias y 7 puntos de servicios. - Octavo banco del país por volumen de activos al 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colocaciones crediticias enfocadas principalmente en factoraje y créditos para capital de trabajo en segmentos objetivo bien definidos por la administración y avalados por la casa matriz. - Participación pequeña en créditos minoristas (baja participación en banca de personas). - Banca minorista: clientes de renta alta ligados a clientes empresariales. - Principal riesgo de mercado son las tasas de interés. 	

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco Promerica El Salvador, S.A.	Inversiones Financieras Promerica, S.A.	Promerica Financial Corporation	<ul style="list-style-type: none"> - Inició de operaciones en 1996. - Sexto banco del país por volumen de activos. - Cuenta con 28 agencias, 99 cajeros automáticos, 9 cajas express, y 4 puntos remeseros. - Buenas prácticas en la gestión integral del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgamiento de préstamos enfocados a nivel empresarial y consumo. - Alto porcentaje de créditos orientados al sector consumo, seguidos de vivienda y comercio. - Clientes de bajo riesgo de deuda, y empresas. - Mantiene un enfoque de apoyo a la pequeña y mediana empresa (banca PYME). 	EA
Banco de América Central, S.A. (BAC)	Grupo Financiero Internacional AVAL de Colombia (a través del Banco Bogotá, S.A.)	Grupo Financiero BAC Credomatic (local)	<ul style="list-style-type: none"> - Se estableció en el país en 1994. - Dispone de 36 agencias bancarias, más de 270 cajeros automáticos y kioscos. - Se posiciona como el cuarto mayor banco del sector por participación en volumen de activos. - Moderado apetito al riesgo. - Amplia experiencia en el segmento de mercado al que está orientado. - Buenas prácticas en la gestión integral del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos destinados a segmentos de banca de personas y empresas. - Orientación fuerte hacia la banca los segmentos de consumo y vivienda (para personas) y comercio y servicios (empresarial). - Líderes en la emisión de tarjetas de crédito en el país y la región. - Variedad de servicios a través de canales electrónicos. 	EAAA

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco ProCredit El Salvador, S.A. (Procredit)	ProCredit Holding AG & Co. KGaA (PCH) en Alemania		<ul style="list-style-type: none"> - Opera en el país desde el 2004 (aunque los orígenes del banco se remontan en 1995 a través de las operaciones como Financiera Calpiá). - Banco de tamaño pequeño. - Apetito al riesgo moderado y superior al promedio de la industria. - Se posiciona como el décimo banco por tamaño de activos. - Opera con 3 agencias, 5 centros de servicio y 9 puntos de servicios plus y 6 puntos de servicio. - Experiencia y adecuada gestión del riesgo, respaldada por el apoyo de PCH. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orienta operaciones hacia la muy pequeña, pequeña y mediana empresa. - Basado en el fomento al desarrollo económico mediante préstamos productivos. - No promueve / no incursiona en créditos de consumo ni personales. - Limita su financiamiento a empresas o individuos para negocios establecidos formalmente. - Mercado objetivo: PYMES. - Coloca crédito en el segmento de empresas hasta USD10 mil. 	EAAA
Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco Industrial de El Salvador, S.A. (BIES)	Banco Industrial, S.A. (de Guatemala)	Bicapital Corporation	<ul style="list-style-type: none"> - Inicia operaciones en 2011. - Apetito al riesgo moderado. - Cuenta con 9 agencias bancarias, 1017 cajeros (7 de su propiedad y 1000 de la red Serfinsa). - Se posiciona con el onceavo lugar en la industria bancaria - Prácticas adecuadas en el manejo del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfocado en el segmento empresarial - Colocación de créditos orientada al sector de manufactura y servicios, seguido del Comercio. 	EA+
Banco Azul de El Salvador, S.A.	Acciones salvadoreñas (con 10 accionistas fundadores)	En proceso de autorización del Conglomerado Inversiones Financieras Grupo Azul (Nacional)	<ul style="list-style-type: none"> - Inicia operaciones el 20 de julio de 2015. - Cuenta con 9 agencias bancarias, 26 cajeros propios y se encuentra integrado a la red de 1,400 cajeros de Serfinsa. - Capital 100% salvadoreño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a banca de personas y empresas. - Orientación a todos los segmentos de mercado, con énfasis a las PYMES y proyectos de mujeres emprendedoras. 	N/A

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco de Fomento Agropecuario El Salvador (BFA)	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Banca Estatal. - Creado en 1973, mediante Decreto Legislativo No.312 de fecha 10 de abril de 1973, Publicado en el D.O. No.75, Tomo 239 del 25 de abril de 1973. - Inicia operaciones el 04 de mayo de 1973. - Se encuentra ubicado en la novena posición en la industria bancaria por volumen de activos. - Red de agencias: 27 agencias, 5 serviagencias, 8 cajas express. - Aceptable gestión de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgamiento de préstamos enfocados al sistema agropecuario, por mandato legal. - Apoyo a la micro y pequeña empresa. - Otorgamiento de préstamos en menor proporción a personales y vivienda. - Apoyo al segmento de microcréditos. 	EBBB
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. (BH)		N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Fundado en 1934, y constituido por escritura pública en enero de 1935. - En 1980 pasó a ser banca estatal. - Accionista mayoritario: Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI). - Banco estatal más grande de El Salvador. - Se posiciona como el séptimo banco más grande del sistema bancario, por activos. - Cuenta con 27 agencias que incluye 4 mini agencias, 4 taquillas y 53 cajeros automáticos, distribuidos en todo el país. - Buenas prácticas en la gestión integral del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de servicios financieros de banca universal. - Posicionamiento (colocación de créditos) en el segmento de la pequeña y mediana Empresa (PYMES). - Canalizador de políticas sectoriales de desarrollo del gobierno salvadoreño. - Incursionando al segmento de los microcréditos. - Atención a sectores productivos. 	EA+

Banco	Casa Matriz / Principal Accionista	Holding (Grupo Financiero)	Perfil de la empresa	Modelo de Negocio	Clasificación de Riesgo
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Nace como el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) en 1994, mediante Decreto Legislativo No. 856 de fecha 21 de abril de 1994, Publicado en el D.O. No. 98, Tomo No. 323 de fecha 27 de mayo de 1994. - En el 2012 se transforma, mediante Decreto Legislativo, en BANDESAL. - Actúa como banca de primer y segundo piso. - Consolidada estructura para la gestión integral de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juega un rol estratégico para el desarrollo económico del país, siendo su objetivo impulsar al sector productivo del país. - Se enfoca principalmente en préstamos de segundo piso, y en menor medida en préstamos de primer piso. - Administra dos fondos: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG). - FDE: Financia créditos directos a sectores de la mediana y pequeña empresa, o a los identificados por sectores priorizados. - FSG: Facilita financiamiento a la MIPYME a través de garantías. 	EAA+

ANEXO 12.

INDICADORES FINANCIEROS BANCA DE EL SALVADOR ACTUALIZADO A JUN - 2020. (Fuente: ABANSA-Graficas)

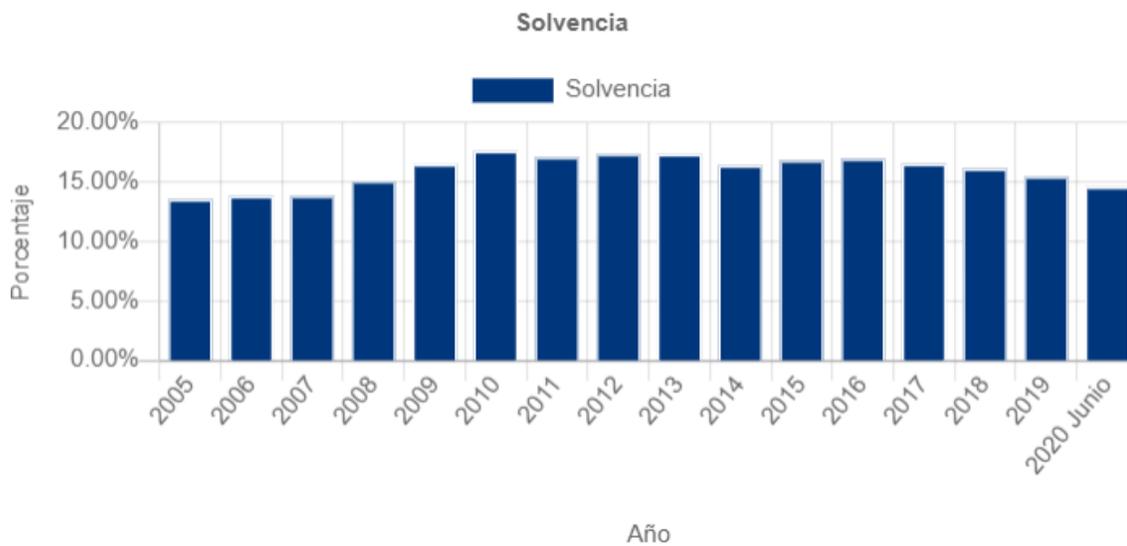
DEPÓSITOS



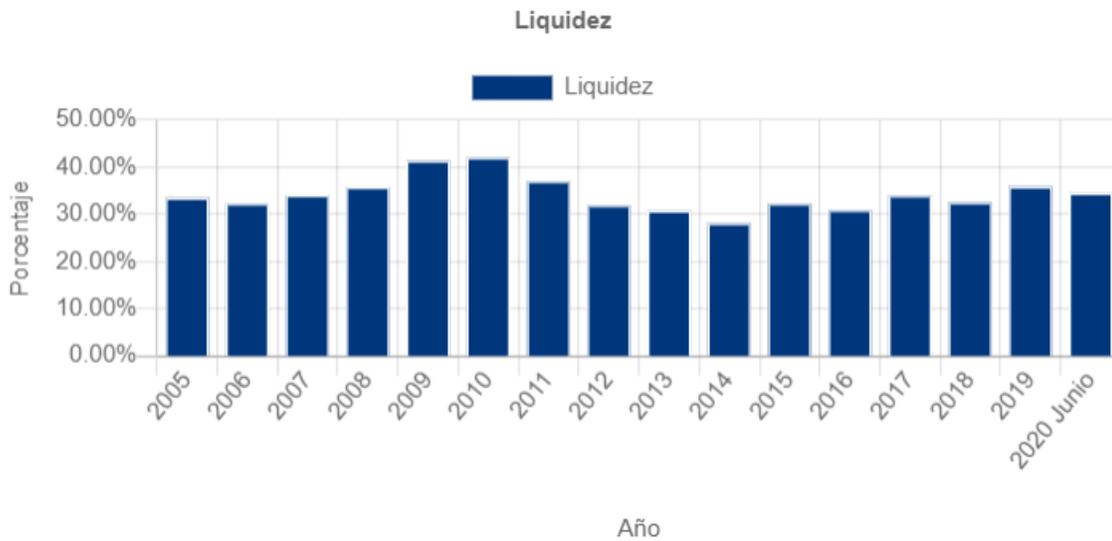
PRÉSTAMOS BRUTOS



SOLVENCIA PATRIMONIAL



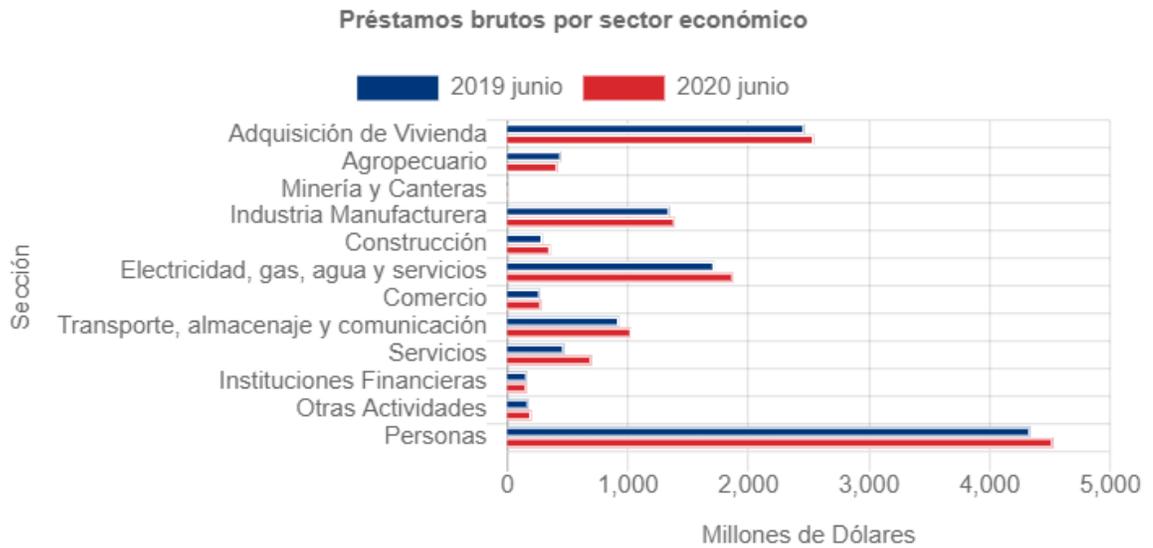
LIQUIDEZ



MOROSIDAD



PRÉSTAMOS BRUTOS POR SECTOR ECONÓMICO



ANEXO 13.**BOLETA.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
ESCUELA DE POST- GRADO.
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

Objetivo: Obtener información sobre el impacto del crédito por la banca comercial y su comportamiento en las empresas de la zona oriental de El Salvador, tomando en cuenta la pandemia del COVID-19.

Indicación: A continuación, se le presenta una serie de interrogantes en diferentes secciones, marque con una “x” la opción que según su criterio es la correcta, por su colaboración muchas gracias.

1. ¿Cuenta con Crédito otorgado por una institución financiera?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

2. ¿Qué tipo de financiamiento bancario, posee su empresa?

a. Capital de Trabajo	<input type="checkbox"/>
b. Capital de Inversión	<input type="checkbox"/>
c. Financiamiento de Activo Fijo	<input type="checkbox"/>
d. Financiamiento de Inmueble	<input type="checkbox"/>
e. Financiamiento de Medios de transportes	<input type="checkbox"/>
f. Otras	<input type="checkbox"/>

3. ¿Considera usted que los créditos bancarios contribuyen al crecimiento económico de El Salvador?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

4. Que factores considera usted que influyen en el crecimiento de la economía salvadoreña.

a. Financiamiento bancario	<input type="checkbox"/>
b. Política gubernamental	<input type="checkbox"/>
c. Cambio tecnológico e innovación	<input type="checkbox"/>
d. Remesas familiares	<input type="checkbox"/>
f. Otros	<input type="checkbox"/>

5. ¿El contar con un financiamiento bancario ha contribuido al crecimiento de su empresa?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

6. ¿Su empresa se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

7. Si la respuesta anterior fue positiva, ¿en qué porcentaje se han reducido sus ingresos en relación al año anterior?

a. 10% - 20%	<input type="checkbox"/>
b. 30% - 40%	<input type="checkbox"/>
c. 50% - 60%	<input type="checkbox"/>
d. 70% - 80%	<input type="checkbox"/>
f. 90% - 100%	<input type="checkbox"/>

8. ¿Cree usted que la pandemia afectará a la disminución de otorgamientos crediticios en el país?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

9. ¿La tasa de interés de su financiamiento se ha visto afectada por la pandemia del COVID-19?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

10. Usted solicitó algún arreglo en una entidad financiera, para diferir el pago de las cuotas de sus créditos.

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

11. Considera que podrá seguir pagando la cuota de créditos que pagaba antes de la pandemia.

a. SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. ¿Considera que hay reducción en la captación de fondos (depósitos) en las instituciones financieras?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

13. ¿Usted como empresario mantendrá la misma planilla de cotizantes antes de la pandemia?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

14. Si la respuesta anterior fue negativa, ¿qué porcentaje reducirá?

a. 0%	<input type="checkbox"/>
b. 10%	<input type="checkbox"/>
c. 20%	<input type="checkbox"/>
d. 30%	<input type="checkbox"/>
f. 40%	<input type="checkbox"/>
g. 50%	<input type="checkbox"/>
h. Otro	<input type="checkbox"/>

15. ¿Usted como empresario, facilita venta de productos al crédito a sus clientes?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

16. Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿su empresa cuenta con una provisión para cuentas incobrables?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

17. ¿Qué componente del PIB ha sido el más afectado por el COVID-19 en El Salvador?

a. Bancos Privados	<input type="checkbox"/>
b. Cajas de crédito	<input type="checkbox"/>
c. Bancos Estatales	<input type="checkbox"/>
d. Cooperativas de Ahorro y Crédito	<input type="checkbox"/>
f. Usureros	<input type="checkbox"/>

18. Según su punto de vista empresarial, ¿qué sector de la economía ha sido el más afectado por la pandemia del COVID-19 en el 2020?

a. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	<input type="checkbox"/>
b. Transporte Público y Privado	<input type="checkbox"/>

c. Actividades Turísticas, de Alojamiento y de Servicio de Comidas	<input type="checkbox"/>
d. Actividades Financieras y de Seguros	<input type="checkbox"/>
e. Comercio al por Mayor y al por Menor de productos varios	<input type="checkbox"/>

19. ¿Considera que los sectores económicos anteriores van a requerir de financiamiento bancario para poderse reactivar y poder continuar operando?

a. SI	<input type="checkbox"/>
b. NO	<input type="checkbox"/>

20. Desde su punto de vista. ¿Qué estrategia financiera utilizará para reinventarse y continuar su negocio después de la pandemia?

a. Solicitar préstamos a entidades financieras	<input type="checkbox"/>
b. Solicitar créditos a los proveedores	<input type="checkbox"/>
c. Reducir costos	<input type="checkbox"/>
d. Diversificar sus productos y/o servicios	<input type="checkbox"/>
e. Reducir el inventario a su mínima expresión	<input type="checkbox"/>
g. Otras	<input type="checkbox"/>